AÑO LVI. — Núm. 16.787 — Montevideo, Jueves 30 de Noviembre de 1933

DIRECCION y ADMINISTRACION: Ciudadela 1469
Teléfs.: Uruguaya 813 y 1610 (Central) y Cooperativa 176
Teléfono Automático: Administración, 80903; Redacción, 80906

EL BIEN PUBLICO

FUNDADO POR JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

"... VICTORIA ES NUESTRA FE" (I. Juan, 5, 4)

DIRECTORES: JUAN VICENTE CHIARINO y HORACIO TERRA AROCENA

(PORTE PAGADO)

EL ARTICULO 5.o

Al margen del debate desarrollado en la Asamblea Constituyente, hacemos algunas consideraciones sobre el artículo 5.o, en apoyo de argumentos allí brillantemente expuestos.

Entendemos que el reconocimiento del dominio sobre los bienes, hecho por la Constitución del año 17, subsistiera o no en la Constitución reformada, es ya un hecho definitivo; y que la permanencia de la fórmula sólo es necesaria para lo que son necesarias muchas palabras de todas las Constituciones: para evitar a las pasiones bravías y a las intenciones turbias, cualquier pretexto o razonamiento artificioso que pueda llevar al desconocimiento de un derecho.

Este reconocimiento por otra parte, no hace más que respetar un hecho incontrovertible; y es que en la mente de los hombres fué siempre claro que los bienes donados al culto, por los particulares, por el pueblo, o por el Estado, en nombre del pueblo, tenían el carácter de inalienables y quedaban bajo el dominio de la Iglesia.

En cuanto a la exoneración de impuestos para los templos destinados al culto de las diversas religiones, tenía en la Constitución del 17, por lo que toca a la Iglesia Católica, la siguiente finalidad: asegurar la libertad de cultos, para una religión que, por su situación histórica en el país, tenía sobre sí entonces el peso de bienes valiosos o artísticos, librados al público, improductivos por su misma finalidad religiosa, y cuya conservación, representa una carga económica considerable. Era claro que el Estado no podía, por el hecho de la separación, convertirse en un explotador indirecto de esos bienes, sin convertirse al mismo tiempo en opresor de la libertad de la Iglesia. Y tal no era el propósito de la Constituyente que realizó la separación, ni habría podido serlo, sin grave injusticia.

Había pues un CONDICIONAMIENTO HISTORICO PARA LA LIBERTAD del culto católico, que no podía resolverse sino por la exoneración de impuestos para los templos entonces existentes.

Hoy, para extender esa exoneración a todos los templos, con la supresión de la palabra "actualmente" del artículo 5.o, ha tenido también en cuenta la Comisión el respeto a la libertad del culto, condicionada por otras circunstancias semejantes.

Es evidente que los bienes destinados a fines sociales: artísticos, culturales, religiosos, no pueden ser tasados en su valor venal para los fines del impuesto, sin conspirar contra la misma sociedad. El Estado puede imponer sobre los bienes; pero este derecho radica, más que nada, en lo que los bienes producen ellos mismos. Toda imposición o gravamen juicioso debe tener en vista esta circunstancia; y por ello, siempre hemos sostenido como impuesto el más justo, el impuesto a la renta.

La finalidad religiosa de los templos está tan lejos de relacionarse con el valor venal de los templos mismos, que un templo de oro y mármol, y un templo de barro y paja, están librados al público exactamente en las mismas condiciones, y se utilizan de la misma manera para las ceremonias del culto. Este ejemplo precisa de una manera clarísima el absurdo que representa tasar los templos y gravarlos, como quien tasa y grava un hotel particular, una casa de renta o una fábrica, donde todo valor se condiciona al rendimiento, o al goce de los propietarios.

Hay más: ese valor mayor está todo al servicio de fines sociales, cuyo carácter nadie puede desconocer: son bienes de la comunidad y para la comunidad, aunque no sean todos los componentes de la sociedad los que deseen beneficiarse con ellos. ¿Se les desconocería ese carácter social a una biblioteca valiosa, abierta al público, aunque todos los componentes de la sociedad no se interesaran por la lectura de sus libros?

Y el Estado ¿tasaría el valor venal de esa biblioteca que puede valer millones, para aplicarle una tarifa impositiva? Si tal cosa hiciera, ya podría proclamar teóricamente la libertad de los ciudadanos para fundar bibliotecas al servicio del público. La libertad no existiría de hecho.

Hay pues un condicionamiento social para la libertad del culto religioso, que rige una diversa medida impositiva. Es ese condicionamiento el que ha inclinado a la Comisión de Constitución a suprimir la palabra "actualmente", sin crear una exclusiva ni para una religión en particular, ni para las religiones en general. Por el contrario se ha sentado un criterio en materia de impuestos, para todos aquellos bienes con un destino directamente social muy diverso por cierto de aquellos otros con un destino económico.

Dejamos para otro artículo el considerar el contenido de esos fines sociales en la Iglesia Católica y el subrayar con nuestro comentario la consideración de carácter histórico sobre la Iglesia en nuestro país, tan justamente tratadas al debate por algunos oradores de los dos últimos días.

Por hoy sólo hemos querido proponer las razones aceptables por todos, creyentes y no creyentes, a base tan solo de un criterio ecuánime.

Viñetas del día

El hombre — Hoy tenemos para esta viñeta un hombre original.

Es el ingeniero Clarence Guy Gordon Hadden.

Se le ocurrió a este súbdito inglés pedir dinero al rey Jorge.

Claro que eso de pedir dinero nada tiene de original, pero lo audaz y novedoso está en haberlo hecho nada menos que al Rey bajo amenazas.

Y el caso es que en lugar de dinero le dieron alojamiento en la cárcel por haber pedido dinero sin causa razonable o probable.

La frase — Osorio y Gallardo es sin duda uno de los sinceros talentos de España. Su radicalismo en ciertas concepciones políticas —algunas veces extremadamente personalistas— le han valido un renombre intelectual y moral.

Si las frases breves y concisas son, en muchos casos, elementos preciosos para apreciar la capacidad de un hombre he aquí dos que son una pero que encierran un hondo significado.

Interrogado por un periodista sobre las actuales cuestiones políticas y sobre si es posible el triunfo de una revolución, replicó: "Según lo que hagan las derechas para engendrarla". Preguntado si cree posible el fascismo en España, contestó: "Según lo que hagan las izquierdas para engendrarlo".

El episodio trágico — Esto de caer al agua autos, es cosa que ya ha ocurrido dos o tres veces en Buenos Aires.

Ayer un "colectivo" manejado por el chauffeur Nicolás Ruiz, al pretender, según parece eludir la vigilancia policial en las dársenas A y B de la vecina orilla, cayó al río de donde sólo se pudo sacar a dicho conductor ya cadáver, pese a los esfuerzos para rescatarlo con vida.

El episodio cómico — Un joyero de París ha "cazado" en cinco años doce ladrones... El procedimiento es muy sencillo. Cuando abandonaba el local dejaba en un rincón una mesita, en la que colocaba algunas golosinas y una venerable botella de Chambertin, descorchada y lista para beber ese "terciopelo para el estómago", al decir de Alejandro Dumas. Junto a ella, diminuta tarjeta con el siguiente mensaje: "Querida, como tú vendrás a las 12, por si me demoro, te dejo eso para distraerte. No tomes todo el vino: déjame algo, porque no tengo sino tres botellas de ese elixir de maravilla, que cuenta ya 20 años". El ladrón, como buen francés, bebía, naturalmente, ingiriendo una fuerte dósis de veronal, que lo colocaba como una flor en manos de la policía.

CADA VEZ PEOR

Ya hemos señalado las deficiencias de servicio en algunos de los Juzgados Letrados de la Capital, en los que resulta realmente molesto el trámite judicial por la falta de personal, por el desorden, por la lentitud con que se hacen las cosas más sencillas.

Sobre todo, tratándose de notificaciones, es un verdadero triunfo conseguir que éstas se practiquen y desde luego, jamás se hacen en los términos que la ley prescribe.

Esperamos que ha de bastar la señal de estos hechos para que las autoridades correspondientes tomen las medidas del caso, sin necesidad de que hayamos de insistir con datos más explícitos.

GRACIAS, POR LAS RESPUESTAS

Nuestro colega "El Pueblo" se ha hecho eco de las preguntas que en nuestra sección "Interrogantes del momento", formulamos, y brindó sus columnas al Ministro del Interior para sus respuestas.

Encantados con esa buena disposición ministerial, hacemos notar que en lo relativo al Presupuesto Municipal nos responde, claro está, con la información que ya hemos dado, pero que en el momento de formular la pregunta no poseíamos: El Presupuesto Municipal ha sido modificado, y está a estudio.

Y en cuanto a la intervención del ejército en las patrullas de policía, no nos convence porque, en realidad no vemos el recargo de tareas, ni vemos por qué su acción ha de ser necesariamente tan severa que exceda a la natural de la policía.

PALABRAS DE SENSATEZ

En otro lugar comentamos el aspecto general que ofrece hoy el panorama político español, donde las derechas, patrióticamente inspiradas, se disponen a actuar con la máxima moderación para realizar obra a base de convencimiento y razones.

Bien merece que destaquemos, entre tanto, de los diversos despachos procedentes de España, el siguiente que se refiere a nuevas declaraciones del leader derechista, señor Gil Robles.

MADRID, 27. — El dirigente derechista, señor Gil Robles, reiteró que no es éste el momento de las derechas y ha pedido a éstas que tengan confianza en sus dirigentes sin agobiarlos, porque se necesita prudencia para no malograr el resultado obtenido.

Expresó la opinión de que hay que formar un gabinete del centro, "al cual daremos todas las facilidades, excepto la colaboración de mis amigos".

"Haré los mayores esfuerzos para llegar a ese resultado. Solamente en caso de fracasar la solución apuntada y para evitar la audacia de las izquierdas, yo asumiré el poder. Tengo calma, pero, cuando llegue nuestra hora, cuando el pueblo español vea claramente la única solución en nosotros, entonces yo no vacilaré en afrontar íntegramente las responsabilidades de encauzar a España por nuevos derroteros. Entonces será el momento de actuar con plena autoridad moral y material. Por hoy, nada más."

Más adelante expresó que cumplirán su deber y "realizaremos el programa en forma de etapas previstas".

EL ACUERDO COMERCIAL CON LA ARGENTINA

Se ha dado la noticia de que se encuentra bien encaminado el acuerdo comercial con la Argentina.

Es de esperar que cuando se conozca su aceptación, no aparezcan en él sorpresas como las que se produjeron en el tratado con el Brasil.

Una de las principales ventajas que obtenía el Uruguay a trueque de las muchas que daba al Brasil era la de la introducción de 4.000 toneladas de carne tasajo libres de derechos.

Sin saber como, ni por qué se cambió esta concesión por la de 2.000 toneladas de tasajo y 4.000 de carne ovina, cuya alteración si aparentemente beneficiaba al Uruguay, era y es en cambio perjudicial para nuestro país, puesto que el consumo de carne ovina es tan limitado en el Brasil que en Río Janeiro la población más numerosa de nuestra república vecina, el consumo total de esta clase de carne no pasa de ciento cincuenta toneladas anuales, de manera que se ha aceptado una cuota puramente nominal a cambio de la efectiva de dos mil toneladas de tasajo que nos quitaron a última hora.

Conviene llamar la atención sobre este hecho de un caso pasado para que no se repita en los convenios futuros que deben ser estudiados con gran sentido práctico.

LA SERENIDAD DE LAS DERECHAS FRENTE A LA AMBICION DE LAS IZQUIERDAS

Las derechas españolas, triunfantes en las recientes elecciones están demostrando ya en sus primeras actuaciones un criterio de gran serenidad y de verdadero patriotismo frente a la ambición desorbitada y a los impulsos agresivos de las tendencias izquierdistas ayer triunfantes y hoy derrotadas.

El triunfo de esas derechas no ha significado el despertar de apetitos ni el estímulo a apresuramientos para desquites inmediatos.

Con toda calma con toda cordura los dirigentes de las derechas que podían reclamar el pleno gobierno, se limitan a afirmar sus propósitos de colaborar en un gobierno que, respondiendo a los anhelos de España, rija sus destinos por caminos de pacificación, sin perjuicio de rectificar por las vías de la normalidad legal, las leyes injustas e inadecuadas para la realidad española.

Ante las versiones interesadas en producir confusión, que pretendieron alarmar al pueblo español y desorientar a la opinión universal, presentando a esas derechas en un incontenible afán de asalto a posiciones de gobierno, y en decisivos propósitos de trastocar de nuevo la organización política de España, los dirigentes de esos grandes partidos triunfadores han definido concretamente su pensamiento y sus propósitos.

Y así, han dicho, sin ambajes que, siendo la unión de las derechas un frente único contra el marxismo, y no contra la República, actuarán dentro de este régimen respetándolo y colaborando con gobiernos republicanos, si bien rectificarán, porque España lo reclama, las leyes laicas, las leyes de persecución y de ataque a derechos fundamentales, inspiradas en el criterio del marxismo revolucionario.

Confrontada esta actitud de las derechas con los procederes de las izquierdas, cuando éstas triunfaron, poco menos que por sorpresa, en las elecciones de Constituyentes, se puede advertir cuan profunda es la diferencia entre una y otra conducta.

Los socialistas no se limitaron, en las Constituyentes, a afirmar su fe republicana, sino que trataron de imponer su criterio doctrinario a todo un país, que no era ni es socialista, por más ambiente que, por circunstancias accidentales, puedan tener los ideales marxistas en ciertos grupos políticos o sociales.

Y luego, adueñados del poder siguieron realizando en él toda una obra demoledora, obra de sectarismo y de odio y hasta pretendieron mantenerse en sus posiciones de gobierno, no obstante las visibles y reiteradas manifestaciones que surgían del pueblo contrariando los planes y propósitos de los marxistas encaramados en el poder.

He ahí la lección sabia que ofrecen las derechas españolas: lección que demuestra como hombres, regidos por un ideal superior y por concepto de nobleza espiritual, saben auscultar en todos los momentos la voluntad de una nación.

Sucesos católicos internacionales

LAS CONVENCIONES COLECTIVAS DE TRABAJO —

La Confederación Francesa de los Trabajadores Cristianos, se reunió ha poco en París, discutiendo entre otros, el punto que se refiere a las Convenciones colectivas de trabajo.

Se resolvió propiciar el proyecto de ley, presentado por el diputado M. H. Meck, del Bajo Rhin, para modificar la ley de marzo 25 de 1919.

Se insistió sobre la necesidad de que las Convenciones de trabajo se realizaran únicamente entre sindicatos profesionales regularmente constituídos, pudiéndose adherir los que no hubieran participado en la Convención.

Estas Convenciones colectivas han sido propiciadas siempre por los católicos.

Ha poco, el doctor escritor Paul Archambault, expresaba en la "Vie Catholique", que para realizar la evolución social a la que los católicos debemos tender, no ya de palabras, sino de actos, estábamos en posesión de una idea directriz feliz: transformar poco a poco el contrato de trabajo o de arrendamiento en un contrato de asociación.

EL PADRE ANTONIN EYMIEU —

Los periódicos de Francia, dedican artículos elogiosos al P. Antonin Eymieu recientemente fallecido.

Este sacerdote Jesuita, poseía una preparación y una humildad extraordinarias, al punto que la apostólica señorita Eva Lavallière manifestaba: "Los que han leído sus obras, dicen que es un genio; los que le conocen, dicen que es un santo".

Y este juicio, es exacto.

Una de sus obras, intitulada "La part des croyants dans le progrès de la Science" en dos tomos y donde Eymieu ha reunido todo el movimiento científico del siglo XIX, estudiando brevemente la obra de los sabios y sus sentimientos religiosos, es una obra de un trabajo y de una inteligencia extraordinarios.

El juicio de la señorita Lavallière parece traducir la realidad de esta vida fecunda, para la ciencia y para la fe.

EL CAUDILLISMO Y LA DEMOCRACIA

Uno de los vicios que más han desnaturalizado el sentido y la forma del gobierno republicano, en los países de América, ha sido, indudablemente, el imperio del caudillismo, cuya esencia se mantiene inalterable en cuanto a los fines que persigue, aunque haya evolucionado en la generación de su origen y en el procedimiento de su técnica. Desde los primeros años de la emancipación en que por fuerza era necesario aceptar el imperio de los hombres que habían hecho la revolución en los campos de lucha armada, hasta el período actual en que los favores públicos se consiguen con la halagadora promesa de las plataformas electorales, el caudillismo sigue inalterable y dominador, insensible a los impulsos del progreso y ajeno a una efectiva responsabilidad ante la opinión pública. Se opera así una verdadera desnaturalización de la vida democrática, como consecuencia del atraso cívico en que viven todavía los países, donde la actividad pública importa una verdadera profesión, un medio de vida para la mayor parte de los que disputan los cambios electivos. Ha bastado el fervor aldeano, los abrazos de café y algún servicio eternamente recordado, para que la clientela electoral siga los hombres sin mayor examen, y sin la necesaria reflexión. Se ha operado, así, en estos países, el sistema de una política personalista, ajena por completo a los principios de interés público que sólo se invocan como oropel de enganche electoral en determinado momento, pero que son olvidados cada vez que la combinación de los caudillos o el acuerdo de los dirigentes determina el plano de sus propios intereses. El pueblo es así, un simple instrumento, un medio del que se valen los caudillos para imponer sus aspiraciones.

Y es natural que con semejante procedimiento, no solamente se mantiene el retardo mental de los integrantes de la soberanía sino que se fomenta el utilitarismo político y se hace de cada voto una promesa materialista, que exige la órbita de su limitado interés al margen de toda consideración por el bien general.

No van, en esa forma, los más aptos a la dirección del Estado, ni la administración se integra por la selección de los más competentes. La influencia de los caudillos, condicionada infinitamente a su propia existencia, es la que determina, directa o indirectamente, la marcha del Gobierno y la que desde la zona irresponsable y anónima de las multitudes reales o ficticias, señala el camino de todas las soluciones.

El Gobierno de Comité que ha sido ya en el país un ensayo de experiencia dolorosa, no es simplemente una fórmula jurídica de dominación y de hegemonía, sino que representa un sentido más hondo y arraigado en la psicología colectiva. Es la modalidad legal del caudillismo, que con ella, sin ella, o por encima de ella, ejerce su influencia poderosa en el ambiente de nuestra política primitiva.

Combatir pues ese caudillismo, es hacer obra de civismo y levantar el nivel de la civilización nacional.

Hechos y Doctrina

DEL MARXISMO A LEON BLOY Y AL CLAUSTRO

Así intitula Maurice Brillant, un interesante artículo en la "Vie Catholique" refiriéndose a las vacaciones religiosas del señor Pedro Van der Meer y su esposa, la señora Van der Meer.

Van der Meer, gran escritor holandés, tuvo una juventud incrédula. Sus estudios en la Universidad de Amsterdam fueron realizados en plena alucinación extravagante.

Se proclamó nietzchiano y revolucionario de extrema izquierda. Formó en el marxismo, con una gran fe en las doctrinas del judío alemán.

Su antiburguesismo, le llevó hacia León Bloy, que ejercía entonces, una gran influencia intelectual, como después se verá. Bloy, el gran escritor católico, mezcla rara de una hondísima espiritualidad expresada con vehemencia violenta, tenía horror, no tanto a lo burgués como clase, sino a lo que se ha llamado "espíritu burgués".

Van der Meer, comenzó entonces una actividad literaria y artística muy fecunda.

Comienza también, en el espíritu de Van der Meer, una honda y extraña inquietud. Es León Bloy quien sigue esta inquietud. Y es León Bloy quien elige, — se ha dicho que admirablemente — el sacerdote que va a instruir a Van der Meer.

Se convierte el y su hijo. Su esposa ya era católica.

Van der Meer expresaba: "Dios me ha conducido aquí porque yo necesitaba de León Bloy para dar el último paso". Bloy fué su padrino.

Ahora, los esposos Van der Meer, entran en la orden de los Benedictinos.

Abandonan el mundo por la vida religiosa.

La obra de Van der Meer este holandés joven y rubio, que en la propia imagen fotográfica se le ve respirar honda simpatía, es fecundísima.

Dos de sus obras "El diario de un convertido" y "El paraíso blanco", prologado por Maritain, gozan de fama universal.

Donde principalmente se realizó la obra de Van der Meer, fué en la Librería Desclée.

Todo un movimiento importantísimo ha salido de esa librería, citando entre otros trabajos, la "Biblioteca Francesa de Filosofía" que dirige Maritain, y donde colaboran teólogos de la fama de Garrigou - Lagrange.

Es digna de destacar, esa influencia de Bloy.

Bloy, siendo como era y según lo hemos dicho: una mezcla rara de hondísima espiritualidad y de vehemencia violenta, tuvo influencia decisiva en grandes valores del catolicismo actual y que por él, entraron en la fé.

Ahí está el ejemplo de Jacques Maritain, convertido por Bloy; la esposa de éste, Raïssa Maritain; su hermana, la señorita Vera Oumançoff.

El secreto de esta influencia del gran escritor francés, cuyo estudio hoy se está actualizando, como se actualizó no ha mucho en la Argentina en la revista "Número", radica en las palabras con las que sintetizara su juicio Van der Meer:

"Es un hombre muy humilde... un amoroso de Jesús, que se sacrifica por el Maestro... Comprendo al presente por qué él sacude de tal manera a ciertas almas. El habla siempre de Dios. Su alma resuena de Dios".

LA BEATIFICACION DE TRES MISIONEROS DEL URUGUAY

Con singular regocijo para todos los católicos del Río de la Plata ha de ser recibida la grata noticia de la beatificación de los Rdos. P. P. Roque González de Santa Cruz, Alonso Rodríguez y Juan del Castillo, sacerdotes de la Compañía de Jesús, que ejercieron su apostolado de misioneros en estas regiones del Plata y Paraguay, habiendo muerto en el martirio.

Desde Buenos Aires, con especial gentileza el R. P. Iribarren nos ha comunicado la grata nueva que nos complacemos en trasmitir a nuestros lectores.

Después del voto favorable de los Cardenales en la causa de los Rdos. Padres Roque González de Santa Cruz, Alonso Rodríguez y Juan Castillo, de la Compañía de Jesús terminada ayer felizmente, la Congregación General de Ritos, el Sumo Pontífice ha fijado para la solemnidad de su beatificación el 28 de enero del próximo año. El Cardenal Promotor de la Fe comunicó inmediatamente esta resolución al Padre Postulador General de la Causa de dichos mártires. Este Padre a su vez comunicó ayer por radiograma la noticia al R. P. Paroba S. J. Provincial de los Religiosos Jesuítas en estos países.

El cable de Roma dice así: "Jesuítas. — Buenos Aires, noviembre 29. — Beatificación 28 enero. — Micellelli."

QUEDO PENDIENTE PARA VOTAR HOY DEFINITIVAMENTE EL ARTICULO V

LA SESION DE AYER SE CONSAGRO A DISCUTIR EL MISMO ARTICULO

Dos brillantes intervenciones de los Constituyentes Cívicos, Drs. Hugo Antuña y Juan Vicente Chiarino

DESDE DISTINTOS SECTORES SE DEFENDIO CON EFICACIA LA FORMULA DE LA COMISION

A continuación publicamos los discursos pronunciados ayer en la Convención Nacional Constituyente, por los representantes de la Unión Cívica Dres. Hugo Antuña y Juan Vicente Chiarino, al tratarse el artículo 5.o de la Constitución.

En primer término habló el Dr. Chiarino.

Del Dr. Juan Vicente Chiarino

Señor Chiarino. — Yo, señor Presidente, voy a tener que concretarme, aún si fuera posible en forma esquemática, al artículo en discusión, haciendo abstracción total de incursiones en materia doctrinaria, primero, en mérito a la escasez del tiempo asignado a los oradores, y, en segundo lugar, por el deseo que todos experimentamos de adelantar en el estudio que se está realizando de la Carta magna de la República.

Y lo siento de veras, señor Presidente, porque me encuentro tan fuerte en la defensa de la verdad, que — sin jactancia — estoy persuadido de que podría refutar con éxito algunas de las declaraciones formuladas en esta Asamblea y especialmente la del señor constituyente comunista, que demostró conocer muy poco la doctrina social de la Iglesia, anterior aún en el tiempo, a las propias concepciones de Carlos Marx.

De modo que, Sr. Presidente, que entro en materia, refiriéndome pura y exclusivamente al artículo en debate.

El artículo en debate consta de tres partes: la primera, que hace referencia a la libertad de todos los cultos en el Uruguay, y que el Estado no sostiene religión alguna.

Se recordará que la Unión Cívica sostuvo en la Constituyente del año 16 un punto de vista doctrinario especial al respecto, manteniendo lo que entonces regía por la Constitución del año 30; pero lo hizo más que nada por su principio, porque no está demás recordar que, virtualmente, ese artículo 5.o, en los hechos estaba, ya entonces, en desuso. De modo que nuestra posición doctrinaria frente a ese problema primero, que plantea el artículo 5.o, es exactamente la misma, señor Presidente, que la que sostuvieron los dos constituyentes de la Unión Cívica en el año 1916. No ha variado un ápice.

Pero no podemos desconocer los hechos que se han venido sucediendo desde entonces; no podemos desconocer los hechos consumados, y tanto por ello, como por el deseo de ser tolerantes, de ser considerados y de no provocar problemas religiosos en estos momentos, en que ya tenemos otras cuestiones muy serias que resolver, es que no insistimos absolutamente en nuestro punto de vista, y votaremos la primera parte del artículo tal como está, para que desde nuestra posición podamos pedir también, la misma tolerancia, la misma mesura, la misma moderación y el mismo deseo de no agitar problemas religiosos.

El artículo trata también, en su segunda parte, del reconocimiento del dominio de los bienes de la Iglesia Católica.

La Asamblea, por las manifestaciones ya hechas en el seno de esta Convención, se manifiesta inclinada a votar favorablemente casi sin discrepancias, esta parte. Pero se arguye que, en realidad, es redundante, que no habría motivo para insistir en esta cláusula determinada, que tuvo su fundamento racional en el año 1916, pero que hoy carece de sentido.

Discrepo, señor Presidente, fundamentalmente, con esa manera de pensar, y frente a las manifestaciones que formulaba, por ejemplo, el señor constituyente doctor Salgado en el sentido en que acabo de expresarme, no tengo para refutarle nada más que recordar las manifestaciones que un miembro de su propia bancada, el señor Martínez Garda, formulaba ayer tarde en el sentido de que se cambiara el dominio de los bienes por el usufructo de los mismos, que como se comprende, es un cambio fundamental en esta parte del artículo.

Quiere decir, señor Presidente, que no está tan de más, entonces, este inciso especial. Y además, no debemos olvidar que, como ya lo dijo el miembro informante refiriéndose a otros artículos anteriores, la

(Continúa en 3.a página).

Del doctor Hugo Antuña

Señor Antuña (D. Hugo). — El discurso del sector cívico en esta Constituyente, respecto al artículo 5.o, está ya pronunciado. Voy a limitarme, dentro del término reglamentario, si fuera posible en un número menor de minutos, a anotar dos o tres ideas, algunas de las cuales han sido ya tratadas con toda eficacia por el doctor Chiarino.

Este artículo, señor presidente, sanciona la libertad de cultos, de acuerdo con el régimen imperante en el país desde 1917. Pero esta libertad, para el político, no puede ser una noción abstracta o impalpable o sólo buena para el romanticismo de un texto constitucional.

La libertad, para el político, ha de ser una realidad efectiva, defendida lo más posible dentro de la humana previsión, contra el riesgo de los acontecimientos adversos. Y, yo afirmo que en este país, en que existe todavía el peligro del extremismo, de la pasión y de la persecución, una manera de defender la libertad de cultos con eficacia, —¡qué digo!— una manera de defender modestamente, siquiera, esa libertad, es establecer la fijeza de cierta libertad económica mediante un texto constitucional que libere de impuestos a los templos.

La libertad de culto se vería profundamente lesionada si mañana rigiera los destinos del Estado una comunidad política cualquiera agitada por la tendencia a la persecución y ésta contara, como contaría, evidentemente, con la complicidad de múltiples resortes del Estado que podrían tasar los templos en sumas fabulosas, y aún agravar la cifra impositiva, desde que aún para esta última solución absurda, no estaría limitada, en una línea, la autonomía de la ley ordinaria, si no existiera el precepto constitucional.

Cuando yo defiendo la exención de impuestos a los templos, no agito una bandera religiosa. Me sitúo en un terreno perfectamente distinto: el de la necesidad y la justicia de preservar esa libertad que consagramos contra la posible agresión económica, terreno en el cual por lo pronto, pueden situarse, y se sitúan, espíritus profundamente irreligiosos.

Pero esto contraría la técnica impositiva... No me parece. Si así fuera, yo diría que este problema no se resuelve con técnicas ni con perfecciones jurídicas como no se resuelve con técnicas ningún problema que afecte directamente al espíritu o que tenga repercusión posible en la conciencia. Como no se resuelve con técnica cantidad de otros problemas. ..Para salir un instante de este asunto inmediato y concreto ¿acaso los grandes problemas que cruzan sobre el mundo, la transformación de las estructuras políticas, la inconmensurable incógnita económica, los desastres financieros, ¿van a resolverse solamente con técnica? No, señor presidente. Es con visión, con amplitud de visión, de visión política; si se quiere, como puede encontrarse las soluciones, si las soluciones son posibles.

Este es un problema político a resolverse por un Asamblea política.

Los creyentes tenemos la íntima persuasión de que nuestro credo es la verdad. Del bando opuesto se niega esa verdad. Y yo no voy a cometer la ingenuidad de recordar a esta Asamblea que no es precisamente una Convención política quien puede resolver la controversia.

Una Asamblea de esa naturaleza, como ya señalaba un pensador francés contemporáneo, sólo puede tener una misión: considerar el hecho mismo. Ante ciertos asuntos, decía Gustavo Le Bon, el Estado no puede atender al error posible de un ideal que mueve una acción determinada, sino que puede atender solamente a la calidad de ese ideal, al hecho de que ese ideal y esa acción existan, y reconocerlos, entonces, como fuerza o corriente integrante de la sociedad que rige. Y es el hecho mismo, escueto, digamos así, de que la religión existe, y de que el culto interior tiende invenciblemente al culto público, lo que en mi concepto puede considerar el legislador incrédulo en este momento.

Pero yo voy más allá, señor presidente: sostengo que este artículo no va contra alguna norma impositiva justa. El impuesto es Proteo, decía un financista francés de renombre dramático, Joseph Caillaux. Adopta, como la creación del mito clásico, todas las apariencias, todas las formas. Y es cierto. Pero se debe reconocer que bajo esa diversidad inabarcable, el impuesto, cuando tiende a la justicia aún por sendas empíricas, lo que ha creado, no es otra cosa en el fondo, que esa justicia que informa el impuesto al rendimiento.

Por los índices que en los procesos legislativos sirven para establecer el impuesto territorial, por ejemplo, se ve claramente que el legislador no pierde de vista el rendimiento presunto. Y así, como el personaje de Molière hablaba en prosa sin saberlo, cantidad de contribuyentes abonan sin saberlo, un verdadero impuesto al rendimiento bajo denomi-

(Continúa en 3.a página).

Católicas

SESIONO EL CONSEJO SUPERIOR DE LA F. J. C. U.

La inauguración de una placa conmemorativa de la vida de Monseñor Soler, en la Ciudad de San Carlos — Se preparan grandes ceremonias

Constituyeron la Mesa Directiva el Director Espiritual de la F. J. C. U. R. P. Dr. José M. Vidal, S. S.; el delegado del Centro [illegible]

UNA LICENCIA

[illegible]

EN HONOR DE LOS REDENTORISTAS

[illegible]

LAS VELADAS DE LA UNION

[illegible]

CLAUSURA DE CURSOS EN LA LEON XIII

[illegible]

LOS ACTOS CULTURALES DEL PIO XI

[illegible]

EN HONOR DEL PADRE GIORDANO

[illegible]

FIESTAS DE CONFRATERNIDAD

[illegible]

EL CENSO DE LA JUVENTUD

[illegible]

CIRCULO DE ESTUDIOS MONS. SOLER

[illegible]

HOMENAJES A MONS. SOLER EN SAN CARLOS

[illegible]

MONSEÑOR SOLER, ARZOBISPO DE LA JUVENTUD

Como lo prometiéramos, publicamos hoy una síntesis de la interesante conferencia pronunciada el domingo pasado por el Director de la F. J. C. U. R. P. Dr. José M. Vidal, en el acto cultural organizado por el Centro Pío XI, de la Parroquia de Punta Carreta.

[illegible] la F. J. C. U. escoge de los escritos del primer Arzobispo de Montevideo, todos los pensamientos que revelan de lleno, sin parcas vestiduras, lisa y llanamente, más aún terminantemente, su lúcida comprensión de los valores de [illegible]

HORA SANTA

En la Basílica Metropolitana

HOY, JUEVES, A LAS 21 Y 30, SE CELEBRARA EL PIADOSO EJERCICIO MENSUAL DE LA HORA SANTA, PARA HOMBRES. SE INVITA A LOS CABALLEROS Y JOVENES Y DE UN MODO ESPECIAL A TODOS LOS SOCIOS DE LA ARCHICOFRADIA DEL SANTISIMO SACRAMENTO.

Religiosas

Cultos para mañana primer [vi]ernes del mes —

[BAS]ILICA METROPOLITANA
Ituzaingó y Sarandí

A las 8 a. m., Misa de Comunión. Exposición del Santísimo durante el día.

A las 18, Rosario, preces, sermón y bendición.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Cerrito y Solís

A las 8 a. m., Misa de Comunión. Exposición del Santísimo.

A las 17 y 30, Ejercicio piadoso.

PARROQUIA DE SAN JOSE
Julio Herrera y Obes y Colonia

A las 8 a. m., Misa de Comunión. Exposición del Santísimo durante el día.

A las 17 y 15, Rosario, sermón, procesión por el interior del templo y Bendición.

PARROQUIA DE LA AGUADA
Agraciada y Venezuela

A las 7 y 1|2 a. m., Misa de Comunión.

Exposición del Santísimo hasta la función de la tarde.

De las 15 a las 18, Hora Santa.

PARROQUIA DEL CORDON
18 de Julio y Tacuarembó

A las 8, Misa de Comunión. Exposición del Santísimo.

A las 20, Solemne función religiosa.

PARROQUIA DE MARIA AUXILIADORA
Canelones y Municipio

De 5 a 9, Misa de Comunión. Exposición del Santísimo durante el día.

A las 18 horas, Ejercicio de la Hora Santa.

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZON (P. J.)
Soriano y Médanos

Por la mañana, Misa de Comunión general.

Por la tarde a las 18 horas, solemne función religiosa con sermón y bendición.

TEMPLO DE SAN JOSE DE LA VISITACION
Canelones e Ibicuy

A las 9 1|2, Misa de comunión. Exposición del Santísimo.

A las 17 y 30, Corona del Sagrado Corazón. Sermón, Hora Santa y Bendición.

PARROQUIA DEL REDUCTO
Plaza E. Garzón (Ada. Garibaldi)

A las 7 y 30, Misa de comunión.

A las 8 a. m., Exposición del Santísimo.

A las 17 y 30, Hora Santa.

PARROQUIA DE TIERRA SANTA
8 de Octubre y Estero Bellaco

A las 8 y 30, Misa de comunión.

De noche, rosario, Ejercicios y la Bendición mayor.

PARROQUIA DE POCITOS
Ellauri y Massini

A las 9 a. m., Misa de comunión. Exposición del Santísimo.

A las 15 y 30, Hora Santa, Bendición y Reserva.

PARROQUIA DE PUNTA CARRETA
Ellauri y Solano García

A las 7 a. m., Misa de comunión, lectura y bendición.

PARROQUIA DE SAN MIGUEL
Concepción Arenal y Porongos

Misas de comunión desde las 6 en que se expone el Santísimo hasta las 9, en que se hace la reserva.

Por la tarde, Rosario, Sermón y Bendición.

PARROQUIA DE LA INMACULADA CONCEPCION
Millán y Castro

A las 8 a. m., Misa de Comunión.

Exposición del Santísimo con turno de adoradores hasta la función religiosa de la tarde, a las 16 horas.

PARROQUIA DE LA INMACULADA CONCEPCION
Zufriategui 973, Paso del Molino

A las 8 a. m., Misa de Comunión. Exposición del Santísimo.

A las 19 y 30, Función religiosa con sermón y bendición.

PARROQUIA DEL CERRO
Calle Bogotá 475

A las 7 a. m., Misa de comunión.

A la tarde, Hora Santa y Bendición.

PARROQUIA SAN ALBERTO
Calle Marconi (Peñarol)

A las 7 a. m., Misa de comunión. Exposición del Santísimo.

De las 19 a las 20, Hora Santa.

IGLESIA DE SAN ANTONIO
Canelones y Minas (Capuchinos)

A las 7 a. m., Misa de comunión, corona del Sagrado Corazón, plática, consagración y bendición.

A las 17 y 30, Hora Santa y Bendición.

IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LOURDES
Paysandú y Ciudadela

A las 8 a. m., Misa de comunión.

Exposición y adoración por turno desde las 10 horas, hasta la función de la tarde.

A las 17 horas, función religiosa con Bendición y Letanías.

IGLESIA DEL CARMELO
Irigoitia y 19 de Abril (Prado)

A las 8 y 30, Misa de comunión.

Exposición del Santísimo hasta la hora 16.

De las 15 a las 16, Hora Santa.

IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LAS GRACIAS
Raffo 926, Sayago (PP. Maronitas)

A las 8 a. m., Misa de comunión.

CRIPTA DE LA MERCED
Cuñapirú 2018

A las 8 a. m., Misa de comunión.

CAPILLA NUESTRA SEÑORA DEL HUERTO
San José y Julio Herrera y Obes

A las 8 a. m., Misa de comunión.

IGLESIA SAN JOSE
Avenida Garzón 1967 (Colón)

A las 6 1|2 y 7, Misas de comunión.

A las 16, Solemne función religiosa.

CAPILLA SANTA TERESA DE JESUS
Soriano y Salto

A las 8 y 30, Misa de comunión.

CAPILLA DE LA DIVINA PROVIDENCIA
Calle Humbolt (La Teja)

A las 7 a. m., Misa de comunión.

Parroquia de San José —

Iglesia de la Inmaculada Concepción (Julio Herrera y Obes 1425)

PIA UNION DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Los ejercicios en honor del Sagrado Corazón de Jesús, con motivo del primer viernes del mes serán los acostumbrados. A todos ellos quedan invitados, de un modo especial, los socios de la Pía Unión.

El viernes 1.o de diciembre — A las 8: Comunión mensual de la Pía Unión del Sagrado Corazón de Jesús; a las 8.30: Exposición del Santísimo que quedará de manifiesto todo el día; a las 18.15: Novena de la Inmaculada, con Rosario, Sermón, Bendición y Procesión.

El sábado 2 — A las 8: Misa por los socios fallecidos de la Pía Unión del Sagrado Corazón de Jesús.

Se ruega encarecidamente a los socios para que asistan a dichos actos revestidos de la insignia de la Asociación.

NOVENA DE LA INMACULADA CONCEPCION

La solemne *Novena de la Inmaculada*, comienza hoy. El ejercicio empezará todas las tardes a las 18 y 15, comprende el rezo del Santo Rosario, seguido del canto de la Letanía de la Virgen, el Sermón, la Bendición mayor y la Procesión.

La parte oratoria está a cargo del Reverendo Padre *Julio Virón*.

Obra de las Vocaciones Sacerdotales —

El Comité Central de la "Obra de las Vocaciones Sacerdotales" invita a todos sus asociados y a los fieles en general para la Misa que celebrará el Exmo. señor Arzobispo Dr. D. Juan Francisco Aragone, el sábado 2 de diciembre a las 10 a. m., en la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen (Aguada).

Congregación de las Hijas del Sagrado Corazón del Santísimo Rosario —

Hnas. DOMINICAS. — Cerrito 318

Se recuerda a todas las congregantes que mañana 1.o de diciembre, 1.er viernes del mes, tendrá lugar la reunión mensual con Misa de Comunión a las 8 y 30.

Siendo la reunión última se pide no falte ninguna. — *La Secretaria.*

Conferencias de San Vicente de Paul —

Mañana viernes sesionarán las siguientes comisiones de las Conferencias de San Vicente de Paul:

Talleres Don Bosco — Maldonado 2125 — Conferencia de San José, a las 20 y 30.

San Miguel, Parroquia de — Concepción Arenal 1893 — Conferencia de San Miguel, a las 20 y 30.

Sagrado Corazón (S. J.) — Soriano 1472. — Conferencia del Sagrado Corazón, a las 20 y 30.

En la Iglesia de San José de la Visitación —

Siendo el próximo viernes 1.o de diciembre, primer viernes de mes, se invita a los devotos del Sagrado Corazón de Jesús, muy especialmente a las Celadoras y Guardias de Honor para rendir culto al Deífico Corazón en esta Iglesia, sede del Centro General de la Archicofradía.

La misa de comunión reparadora se celebrará a las 8.

Intención para dar gracias por los beneficios recibidos durante el año. En seguida exposición del Santísimo y desagravios.

A las 5 de la tarde, corona del Sagrado Corazón, oraciones, sermón y bendición Eucarística. Se recomienda especialmente la velación al Santísimo que quedará expuesto todo el día. — *La Presidenta.*

Orden de la velación al Santísimo de las Celadoras y Guardias:

De 9 a 9 1|2: Mary C. de Malherbe, Fermina F. de Gómez dos Santos, Honorina Terra.

De 9 a 10: Elena C. de Urioste y Celina F. de Mancini.

De 11 a 12: Isabel G. de Bergalli e Isabel Ferrere.

De 12 a 1: Margarita C. de Citterio y Zulma López.

De 1 a 2: María J. de Oholeguy.

De 2 a 3: Herminia R. de Vaccaro.

De 3 a 4: Amelia Rodríguez y Tomasa Núñez.

De 4 a 5: María Arteaga, María Muniz y María Merlo.

De 5 a 6: Lola G. de Drapes y Martha Graburi.

Instrucción Religiosa Superior

EN LA MISERICORDIA

(Pocitos)

Ayer, con alumnado tan selecto como numeroso, se clausuraron las clases de Instrucción Religiosa Superior correspondientes al año 1933, que en la Misericordia de Pocitos, dicta con tanto éxito el Pbro. don Martín Héctor Tasende.

La labor realizada ha sido tan intensa como fecunda habiéndose estudiado el Dogma, y en Historia, los cinco primeros siglos de la Iglesia; con enorme provecho para las discípulas, de las cuales algunas han dado brillantes exámenes de Religión.

No negamos que en los Pocitos miramos esta obra con singular simpatía, ya que el R. P. Tasende la inició aquí, durante su curato en 1921, con el fin de formar un grupo de catequistas doctas; y hoy la vemos extendida en toda la ciudad, gracias a la constancia y desinterés del profesor. ¡Todo sea a mayor gloria de Dios!

Para el año escolar 1934, el R. P. Tasende ha preparado un amplio programa, con materias especiales y apuntes para las alumnas.

Debemos agradecer a las H. H. de la Misericordia, la delicadeza y exquisita caridad con que reciben a todas las alumnas.

Unión Social del Uruguay

COMITE DE PROPAGANDA Y COMISION AUXILIAR DE "TRIBUNA SOCIAL"

Se cita a los miembros del Comité de Propaganda y de la Comisión Auxiliar de "Tribuna Social" para la reunión que se realizará hoy jueves a las 21 y 30, en la sede de la obra.

Como existen asuntos de suma importancia para tratar en la sesión de hoy se recomienda, especialmente, la asistencia.

El Secretario.



EN LA IGLESIA DE LA AGUADA

Solemne y fervorosa fué la celebración del II Día de Oración y Propaganda que se realizó, como lo anunciamos oportunamente, en la Parroquia de la Aguada el próximo pasado domingo, acto prestigiado por la Comisión Uruguaya del XXXII Congreso Eucarístico Internacional en Buenos Aires.

Flota aún en el ambiente de aquella Basílica el dolor que produjo la reciente desaparición de su virtuoso y querido Párroco, espíritu de privilegio que sentíase presente en las ceremonias que revistieron especial unción. El Presbiterio estaba totalmente ocupado por Sacerdotes de la misma Parroquia, PP. de la Divina Providencia y HH. de la Sagrada Familia, y en las vastas y hermosas naves igualmente concurridas, se destacaba la presencia de los Colegios de la I. Concepción y N. S. del Carmen, numerosas HH Alemanas y HH. Vascas, y brillantes delegaciones de las Congregaciones establecidas en la Parroquia. Durante la Misa, el Pbro don Floro Olivari, pronunció una patriótica alocución impregnada de sentido eucarístico, que llevó a la numerosa concurrencia el sentir de la obra, que motivan estas religiosas ceremonias de preparación. Con la exposición del Santísimo y la Oración Especial terminó este acto, que, como los anteriores, mereció la cooperación de numeroso público asistente.

EN EL SANTUARIO EUCARISTICO (HH. ADORATRICES. — CALLE MERCEDES)

El domingo 10 de diciembre, y durante la Misa de 9 horas, se celebrará en el Santuario Eucarístico el IV DIA DE ORACION Y PROPAGANDA, que la Comisión Uruguaya ha fijado como etapa inmediata en la realización paulatina de estos actos, que se completarán en toda la Arquidiócesis.

Su celebración en el Santuario Eucarístico revestirá un especial carácter. La Misa se celebrará a las 9 de la mañana, oficiando el Presidente de la Comisión Uruguaya, Canónigo don José Bergara, y será de Comunión General. Ocupará la Cátedra Sagrada el Vice Presidente de la Comisión, Presb. Dr. don David Giordano y Capellán del Santuario.

Por realizarse este IV Día de Oración y Propaganda en este Templo, por estar confiado al cuidado de las únicas religiosas de fundación argentina residentes entre nosotros, y por ser sede de una de las instituciones más importante dedicadas al Santísimo Sacramento, es fácil auspiciar que las ceremonias a realizarse el domingo 10 de diciembre tendrán especial resonancia y brillo. La posible presencia de la Superiora General del Instituto, quien expresamente se encontrará ese día en Montevideo, permitirá que a su regreso a Buenos Aires lleve la gratísima impresión de la forma brillante y activa con que los católicos uruguayos, al identificarse con sus hermanos argentinos en la preparación espiritual, preparan la gran jornada de gloria para Nuestro Señor, como lo será sin duda el magno Congreso Eucarístico en Buenos Aires.

EN CANELONES. — I DIA DE ORACION Y PROPAGANDA FUERA DE LOS LIMITES DE LA CIUDAD

El 12 de diciembre se celebra en toda la América Latina el Patrocinio de Nuestra Señora de Guadalupe. En Roma, Su Santidad se ha dignado autorizar solemnes cultos que se realizarán en la Basílica de San Pedro con su augusta asistencia.

La Comisión Uruguaya, deseosa de extender hacia las Capitales y principales ciudades de la Arquidiócesis, los Días de Oración, ha formulado de acuerdo con el celoso Sr. Cura Párroco Pbro. Don Augusto Vivas, la celebración del I Día de Oración y Propaganda que se celebra fuera de los límites de la capital de la República, coincidiendo con la gran festividad.

La Parroquia de Canelones, puesta desde su origen bajo la advocación de Nuestra Señora de Guadalupe, se prepara a festejar dicha fecha con la mayor solemnidad, haciendo coincidir en ella los muchos motivos que existen para que todas las ceremonias que se realizan en este Año Santo revistan gran esplendor. Y así este I Día de Oración y Propaganda por el Congreso Eucarístico de Buenos Aires a celebrarse en la Parroquia de Canelones, será presidido por el Exmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, con la asistencia de la Comisión Uruguaya, delegaciones de Congregaciones Religiosas y numerosísimos fieles, que se trasladarán el día mencionado hasta la próspera capital de Canelones. La ceremonia de Oración comenzará a las diez y siete horas, terminando con la Exposición del Santísimo y Oración Especial.

La Comisión Uruguaya invita a los católicos de Montevideo a que, demostrando su celo y fervor religioso, quieran acompañar a nuestros hermanos de Canelones en estas ceremonias, advirtiendo que por dicha solemnidad habrá servicio especial de ómnibus, a fin de trasladar a los peregrinos en las más rápidas y confortables condiciones posibles. La vecindad de Canelones con Montevideo y sus modernas y magníficas vías de acceso, transforman el traslado de los católicos de Montevideo en un hermoso y cómodo paseo, con la finalidad beneficiosa de adorar en su Santuario a Nuestra Señora de Guadalupe y a su Divino Hijo en la Sagrada Eucaristía.

AYER SE AGOTO LA DISCUSION SOBRE EL ARTICULO 5.o DE LA CONSTITUCION, PERO NO SE VOTO

LA CONSTITUYENTE CAMBIA LOS DIAS Y HORAS DE SESION

Ayer, a la hora de costumbre, se reunió la Asamblea Nacional Constituyente, bajo la presidencia del señor De Arteaga.

Leída la nómina de los inasistentes a las últimas sesiones, se pasa a tratar el proyecto de

REFORMAS AL REGLAMENTO

La Comisión propone modificaciones a los artículos 16, 25 y 28, que se refieren al tiempo de que disponen los oradores para hacer sus exposiciones.

El miembro informante señor Pintos Diago explica el alcance de las modificaciones. Por éstas, se limita el tiempo de los oradores en la discusión particular, a 15 minutos.

Por su parte, el señor Espalter propone que el tiempo se limite a 10 minutos.

El doctor Miranda anuncia que votará en contra pues 10 minutos tener con claridad el pensamiento de los oradores.

Una nueva fórmula del doctor Espalter es aceptada por la Comisión y por el doctor Miranda en nombre de la Unión Cívica.

El comunista señor Gómez también aprovecha esta oportunidad para hacer propaganda para su partido.

Luego se aprueba la nueva fórmula del señor Espalter.

LOS DIAS Y HORAS DE SESION

Después de darse lectura de algunos asuntos entrados, se entra a la orden del día con la discusión de un proyecto de la Comisión de Asuntos Internos, en el que se establece que, mientras funcione la Conferencia Pan Americana, las sesiones de la Constituyente se realizarán de la hora 21 y 30 a 24.

Los días corrientes de sesión serán los lunes, miércoles y viernes de 5 a 8.

La Mesa da cuenta de las gestiones de la Conferencia Pan Americana referentes a la cesión del local.

La Comisión organizadora de la conferencia indica que se podría sesionar en el Ateneo.

El señor Alonso Montaño propone que se sesione los martes, miércoles y jueves.

Sigue un cambio de ideas, sobre el local que deba usarse, quedando resuelto autorizar a la Mesa para que, de acuerdo con la Comisión de Asuntos Internos, cite para el local que considere conveniente, los lunes, martes y miércoles.

El señor Gómez se opone a que se ceda el local para la Conferencia Pan Americana.

LAS ACTAS DE UNA SESION SECRETA

Terminado el asunto anterior, el señor Gómez deja constancia de que aún no se han publicado las actas de la sesión secreta en que se resolvió la ruptura de relaciones con Alemania, a pesar de haberse resuelto su publicación.

EL ARTICULO V

Se pasa después a tratar el artículo 5.o de la Constitución de la República, que había quedado en suspenso en la sesión anterior.

Se concede la palabra al constituyente de la Unión Cívica, Dr. Chiarino.

El discurso del doctor Chiarino lo encontrará el lector en otro lugar de este diario.

Luego habla el doctor Antuña, cuyo discurso publicamos conjuntamente con el anterior.

Habla después el señor Ravera Gluria, quien anuncia que votará el artículo tal como está, dado el espíritu de conciliación en que se ha debatido, aún cuando lo considera equivocado.

Agrega que entraña una injusticia exonerar de impuestos a los bienes de la Iglesia.

En nombre de su bancada el señor Herrera y Thode anuncia que votará este artículo tal como está redactado.

Entiende que los representantes de los sectores en el seno de la Comisión de Constitución han obrado de acuerdo con sus partidos; por lo que considera inoportuno que los oradores, al señalar su posición personal, hagan oposición a este artículo.

Habla de los derechos de la Iglesia, y deja constancia de que los gobernantes batllistas reconocieron esos derechos al exonerar de impuestos a los bienes de la Iglesia.

También el doctor Stewart Vargas anuncia que votará el artículo tal como está. Declara que no es católico, pero tampoco es ateo a la manera de algunos "librepensadores".

Cree que la Constituyente no es soberana: no puede serlo, pues cada constituyente está atado por sus propias convicciones.

Dice que en la elección de Constituyente no se le planteó al elector ningún problema religioso, y esto bastaría para descartar de las deliberaciones el carácter religioso.

A la Iglesia no se le puede considerar una corporación gremial; hay que considerarla como una corporación de derecho público.

Tendría mucho sentimiento si desapareciera de nuestro país el símbolo de los campanarios, que representan un agradecimiento a la religión católica, a quien debemos todo lo grande y noble que llevamos dentro, y a quien se debe todo lo noble y grande que existe en nues[tro país].

(Aplausos en la barra.)

El señor Bellini Hernández considera que es necesaria la protección del Estado a las religiones, porque las religiones son la moral de los pueblos, y desgraciados los pueblos que carezcan de moral.

Cree que se debe enseñar la religión, porque en nuestras universidades y en nuestras escuelas, se enseña mucha ciencia pero no se enseña a ser hombres. Y la ciencia es como la azada: lo mismo puede servir para cavar la tierra como para romperle la cabeza al prójimo.

El señor Genovese dice que el Estado no puede ser generoso con lo que no tiene. Agrega que los constituyentes de la Unión Cívica solo han tratado de defender intereses, y habla de "chato interés subalterno", lo que provoca las protestas de los aludidos.

UN DESORDEN

Los señores Antuña, Secco Illa, Regules, Chiarino, Miranda y otros, no dejan pasar aquella afirmación, y ponen las cosas en su lugar.

El señor Garzón hace moción para que se dé el punto por suficientemente discutido.

Esto da lugar a un desórden, pues muchos constituyentes protestan y otros apoyan la moción.

En medio del desórden se oye la voz del comunista que dice que se quiere amordazar a los constituyentes.

Contesta el señor Espalter que si es necesario amordazar, se amordazará.

Protesta con vehemencia el señor Chiosa, quien a gritos dice que desgraciada la Constitución que salga bajo la presión de la mordaza.

En medio del desórden se vota la moción. Afirmativa. El doctor Miranda deja constancia de que ha votado en contra.

Otros constituyentes quieren fundar sus votos, y por último, se resuelve reabrir el debate.

El señor Muñoz Miranda, que ha presentado una enmienda al artículo en discusión hace uso de la palabra.

Explica el alcance de su proposición, que consiste en establecer que todos los cultos son libres en el Uruguay y que no se pueden dictar leyes que coarten la libertad de cultos.

El doctor González Olaza dice que votará el artículo tal como está, pues a la Iglesia no se le puede considerar una institución comercial.

Otro constituyente de la bancada nacionalista, el señor Fernández Quintana, dice que la Iglesia lucra. Iba a pedir que la votación se dividia para votar el artículo por partes, porque entiende que los templos deben pagar impuestos; pero no lo pide, por no provocar debate.

Dado el punto por suficientemente discutido, se vota el artículo 5.o y obtiene gran mayoría de votos por la afirmativa, pero no los suficientes para quedar aprobado. En vista de esto se reabre el debate y se deja la votación para hoy.

El acto no fué para más.

SE HAN PRODUCIDO VARIAS DETENCIONES POLITICAS

De fuente insospechada, hemos logrado saber que están detenidas varias personas por razones políticas.

A estar a los informes que poseemos, cuatro serían las personas detenidas, no siéndonos posible por hoy, dar mayores detalles.

¿VENDRA LINDBERGH A MONTEVIDEO?

Los últimos telegramas sobre el vuelo del coronel Charles Lindbergh, el audaz piloto que atravesó solo el Atlántico Norte en un vuelo memorable, lo dan como dirigiéndose a Dakar, lo cual hace prever que volando más al sud de la costa occidental africana se dirija a Natal, atravesando el Atlántico y una vez realizada esta nueva proeza en la que lo acompañará su esposa, los eternos navegantes se dirijan a Montevideo coincidiendo su arribo con las primeras sesiones de la VII Conferencia Pan Americana a inaugurarse el próximo domingo en esta capital.

UNION CIVICA

CLUB "GENERAL ARTIGAS"

Sesión del 27 de noviembre

Asistieron los miembros de la Comisión Directiva señores Felitto, Da Costa, Peno, Mosca y T. Bartesaghi, estando presentes once correligionarios.

Se resolvió pasar nota de pésame al R. P. Buenaventura y felicitación a los doctores Secco Illa y Regules.

—Se trabajó en la confección del nuevo registro nacional, recogiéndose y distribuyéndose las fichas respectivas con los datos que personalmente se están solicitando.

—Se trató la colocación de un pizarrón en el frente del local, en el que se inserterán noticias cívicas.

—Se habló del número correspondiente a diciembre del periódico del club "La Voz", dándose cuenta de los avisos conseguidos y material a insertarse; aparecerá el segundo lunes.

—Se encomendó una gestión ante el Director de la Oficina del Partido, la obtención de certificados para la inscripción y el porte pago para el envío a campaña de "La Voz".

—Se trataron otros asuntos de orden interno, hasta las 23 horas.

El homenaje de hoy al doctor Joaquín de Salterain

Debiendo realizarse hoy 30, a la hora 17 y 30, el acto de descubrimiento de la placa recordatoria que se ha colocado en la calle que llevará el nombre del ilustre compatriota desaparecido Dr. Joaquín de Salterain, la Intendencia Municipal ha confiado su representación en dicho acto al Director del Departamento de Higiene, Dr. Enrique M. Claveaux.

Como es sabido, la vía de tránsito que se denominará con el referido nombre, es la actual calle Municipio.

Para el Instituto de Sordo - Mudos

La Administración de nuestro diario tiene en su poder la cantidad de diez pesos, enviados por el Sr. Pedro Tristant de Mansavillagra (Florida), destinados al Instituto de Sordomudos.

Avisamos a las autoridades del referido Instituto que nue[stro] ... una persona autorizada para recogerlos.

VII CONFERENCIA INTERNACIONAL PANAMERICANA

Diversas informaciones de interés

Ayer de mañana, a las 11.45, la Delegación de Cuba a la VII Conferencia Internacional Americana presidida por el doctor Angel Alberto Giraudy, colocó una corona de flores naturales al pie del monumento del general Artigas.

A este acto asistieron además como representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores y del Secretario General de la VII Conferencia I. Americana, los señores doctor José A. Mora y Juan Ramón Gómez.

Desde el día 1.o de diciembre, la Secretaría General de la VII Conferencia I. Americana (Palacio Legislativo), pondrá a disposición de las delegaciones a la Conferencia y de los representantes de la prensa, las siguientes publicaciones:

LISTA DE DELEGACIONES

Una lista de Delegaciones a la VII Conferencia Internacional Americana conteniendo los nombres de todas las personas que integran las mismas, sus títulos o cargos oficiales y su alojamiento en nuestra capital. (Se trata de una edición provisoria sujeta a rectificaciones posteriores).

GUIA OFICIAL DE LA VII CONFERENCIA I. AMERICANA

La Guía Oficial de la VII Conferencia I. Americana permitirá a los delegados y periodistas interiorizarse de todo lo relacionado con la organización y funcionamiento de la Conferencia.

I—*Disposiciones Generales* — A. Sesiones plenarias de la Conferencia, Entradas, Disposiciones internas; B. Sesiones de comisiones; C. Presidencia y Secretaría General; D. Oficina de la Unión Panamericana; E. Comisión Interamericana de Mujeres; F. Biblioteca; G. Servicio de publicaciones y de impresiones; H. Fotografías. II.—*Informes especiales para los delegados. III—Informes especiales para la prensa. IV.—Informes especiales para el público.* Anexo: Programa y el Reglamento de la VII Conferencia Internacional Americana.

En el día de ayer se han entrevistado con el señor Secretario General de la VII Conferencia, doctor Enrique E. Buero por diversos asuntos; entre otras, las siguientes personas:

El señor doctor Blas Vidal; la Delegación de la República de Haití, presidida por el señor Justin Barau; el señor Gilberto Amado, delegado de Brasil; el señor Ministro de Bolivia, don Arturo Pinto Escalier; el señor Ministro del Perú, don Luis Fernán Cisneros y el Consejero Encargado de Negocios ad-interim doctor Ed. Garland Roel; el Encargado de Negocios de la República Argentina, don Ludovico Loizaga; el señor Director General de la Unión Panamericana, don Leo S. Rowe y su secretario señor Manger; señor Edecán de la Presidencia, coronel E. Vázquez; el señor Secretario General de la Delegación de EE. UU. de América, James Clement Dunn, acompañado de varios miembros de aquella delegación; el señor Joaquín Secco Illa; el señor jefe de Prensa de la Delegación de EE. UU. de América, Ulric Bell; señor Secretario de Redacción de "La Prensa" de Buenos Aires, don Isaac E. Castro, acompañado de varios redactores del mismo diario, etc., etc.

LOS AGASAJOS A LAS DELEGACIONES A LA VII CONFERENCIA PANAMERICANA

El Secretario General de la VII Conferencia Internacional Americana hace saber a las delegaciones y al público en general, que fuera de los actos oficiales que integran el programa confeccionado con motivo de la VII Conferencia, no organiza, prestigia, ni tiene intervención de ninguna naturaleza en otros actos que miembros de la sociedad montevideana, organizaciones de beneficencia u otras, ofrezcan con motivo de encontrarse en Montevideo las Delegaciones extranjeras.

QUEDO PENDIENTE PARA VOTAR HOY DEFINITIVAMENTE EL ARTICULO V

(Continuación de la 1.a pág.)

Del doctor Juan Vicente Chiarino

Comisión de Constitución ha velado por mantener un poco, en todo lo más posible, el texto de las anteriores Constituciones de la República, por un respetable sentimiento de tradición que no tenemos por qué impugnar a cada paso.

Y por último, refiriéndomo a esta parte del artículo, debo decir que, frente a esas sugestiones, —aunque no se concreten por el voto de la Asamblea — de no reconocimiento del pleno dominio sino del usufructo de los bienes que hoy tiene la Iglesia, es absolutamente imprescindible mantener esa parte del artículo, a efecto de evitar interpretaciones caprichosas en el día de mañana si no estuviere en un texto expreso de la Constitución debidamente definido.

La tercera parte, señor Presidente, es la que ha dado en realidad motivo a la mayor deliberación de esta Convención, respecto a la exención de impuestos a todos los templos dedicados al culto de las distintas religiones. He ahí una primera confusión en que han incurrido algunos miembros de esta Asamblea. Me parece que se ha tomado primeramente como un privilegio de la Iglesia Católica, cuando se refiere a todas las religiones y, segundo, se ha extendido la exención de impuestos por este artículo constitucional a todos los bienes de la Iglesia cuando se refiere pura y exclusivamente a los templos destinados al culto.

Yo atribuyo a eso, señor Presidente, el error en que creo que ha incurrido el señor constituyente doctor Ravera Gluria cuando manifestaba que según sus datos, el monto de los impuestos a cobrarse por ese concepto llegaba a sumas que reputo enormes.

Según mis datos, — y lamento no poderlos concretar definitivamente, en una cifra exacta, porque no he tenido tiempo suficiente como para poder rectificar el dato del señor constituyente, — esa suma no alcanzaría ni a la cuarta parte anual de lo que el señor constituyente manifestaba, siempre sobre sus datos, sin darle tampoco, la trascendencia de un informe exacto y terminante.

Y ya que tratamos del valor de los templos, es necesario, señor Presidente, distraer un minuto la atención de la Asamblea, para hacerle notar, que no se trata de un valor venal, de un bien que está supeditado a todas las transacciones comerciales; que es un valor especial, difícil de concretar en una cifra, la de esos templos que en general constituyen verdaderos monumentos en nuestras ciudades, y en nuestras villas, pero que a veces son, en campaña, miserables casuchas, pobrísimas capillas que sirven para recibir el culto del creyente con la misma eficacia y con la misma fe que en nuestras grandes catedrales de las ciudades.

Pero en materia de impuestos podría decir algo más. Podría traer a colación una serie de datos importantísimos de las constituciones extranjeras. No puedo hacerlo; es absolutamente imposible, en una exposición tan breve, llegar a ello y, además, siento verdadero gusto en particularizarme con la situación de la Iglesia católica en el país ya que los señores constituyentes, o por lo menos, la mayor parte de ellos, que ayer impugnaron este inciso del artículo 5.o, con una lealtad — que me congratulo en reconocerlo,—alabaron o tuvieron consideraciones especiales para el desempeño de la Iglesia y de los católicos desde las gestas heroicas de la independencia hasta nuestros días.

Hay todavía algo más, señor Presidente. Este inciso tiene un sentido especial. De nada valdría que en un texto constitucional asegurásemos la libertad de creencias o cultos, si no tuviésemos al mismo tiempo la seguridad de que por un inciso especial se va a evitar mañana que, por la ley ordinaria y por la vía indirecta del impuesto se ataque esa libertad de creencias y de culto porque no se respeta su libertad económica. Yo creo, señor Presidente, que este argumento es decisivo, es terminante. Dejo a salvo la intención de los impugnadores de este inciso en estos momentos y por eso no remito a la posibilidad de que mañana en la ley ordinaria un parlamento especial pretenda burlar esa disposición expresa de la libertad de creencias y de cultos por la vía indirecta y, poco noble, de la imposición de gabelas exorbitantes. Pero hay más todavía, y de mayor trascendencia, a la cual asigno una importancia capital. La Constitución con este inciso, no hace en substancia más que mantener el criterio que predominó y que consagró la Constitución del año 17. A mí me parece una cosa enorme, señor Presidente, cambiar en estos momentos el régimen jurídico. (Suena el timbre reglamentario).

Señor González (Don Lizardo). — Hago moción para que se le conceda al señor constituyente el nuevo plazo.

Señor Presidente. — Se va a votar.

Se vota: Afirmativa.

Señor Chiarino. — Yo creo, decía, señor Presidente, cuando sonó el timbre reglamentario, que cambiar el régimen jurídico a que está sometida la Iglesia, representa una medida muy seria que nos debe hacer meditar mucho a todos. A mí me parece que el país, en estos momentos, no espera esa nota de intolerancia. Se han hecho, hasta públicamente, una serie de reflexiones que no son desechables, sobre la mayor moderación que para los sentimientos religiosos se nota en este país desde una época a esta parte y sería, me parece, retroceder en esto, al plantear el problema, enmendando ese régimen jurídico a que está sometida la Iglesia. Reformando lo que la constituyente del 17 había establecido —y me parece que no se puede negar que en ella primaba el elemento liberal y absolutamente laico— sería demostrar que esta Asamblea, aunque no tuviese la intención de ello, está en estos momentos dando una nota que desentonaría en ese ambiente de moderación.

Señor Salgado (Don José). — Me permite?

Señor Chiarino. — Dr. Salgado: usted sabe que su persona me merece mucha consideración, pero si le concedo la interrupción no me va a quedar tiempo para decir lo que deseo.

Señor Salgado (Don José). — La Comisión suprime la palabra actualmente en esta parte del texto de la Constitución del 17, de manera que no es exacto lo que dice el señor constituyente.

Señor Chiarino. — Pero, señor Salgado, ya he dicho repetidamente que se mantenía el principio de la Constitución del 17 y lo he dicho expresamente porque si bien cambia en un aspecto especial el retiro de esa palabra, el principio es exactamente el mismo, y porque ayer, toda la argumentación que se hizo en esta Asamblea, fué pura y exclusivamente para tratar la exención del impuesto en general o sea reformando substancialmente el principio que consagró la Constitución del 17.

Para terminar diré que la Unión Cívica sostendrá este artículo íntegramente porque está segura, y hablo en representación de la bancada, que no, pretende ningún privilegio especial para la Iglesia. Sin abdicar de nuestros principios, demasiado firmes para estar sujetos a los vaivenes de las circunstancias, hemos venido a esta Asamblea con una intención y un desinterés tan grande como el que más. Deseamos apoyar y trabajar en la obra de restauración de las instituciones, puesto que es un anhelo nacional evidente, el volver cuanto antes a la normalidad constitucional. No nos mueve ningún interés inmediato. Por ello digo que al mantener y sostener este artículo íntegramente, estamos seguros que no pedimos absolutamente ningún privilegio para la Iglesia. Y yo confieso que en este afán en que estamos y sin el deseo de conseguir un interés inmediato, para nosotros sería una verdadera defraudación —y con nosotros está una gran cantidad de la opinión nacional— si en estos momentos, y dejando a salvo las intenciones, la Asamblea Constituyente resuelve rever el principio de la exención de impuestos para todos los templos dedicados al culto, provocando verdaderos problemas religiosos y suscitando cuestiones que, felizmente, no están hoy en el escenario nacional.

Del Dr. Hugo Antuña

naciones diversas. Y es que el legislador —aún el que se resiste a implantar el impuesto central al rendimiento— reconoce de hecho la justicia del fundamento del sistema.

Y traigo esto a colación porque la Iglesia, casa de oración, salvo en declaración barata, no produce rentas, y por consiguiente, faltaría a su respecto, toda materia imponible dentro las Iglesias no producen rentas no por puesto a la renta como el único tributo justificable. Y si se agrega, que las Iglesias no producen rentas, no por un capricho de su dueño, sino porque así satisfacen una necesidad espiritual de una crecida parte de la población, resulta claro, a mi juicio, que con este artículo que se propone, no se viola la justicia de una norma impositiva exacta y científica.

Se acerca, señor Presidente, el momento en que debo dejar la palabra de acuerdo con el Reglamento que acaba de votarse. Pero no quiero dejar la impresión de que yo doy a esta parte técnica de mi disertación trevistura, la máxima importancia. Le doy una importancia secundaria.

Me vienen a la memoria aquellas palabras de Deschanel que decía: "El mundo jurídico no puede gobernar el mundo moral". Hay los elementos imponderables que el hombre de Estado no puede olvidar". Y refiriéndose a esos mismos templos que nosotros queremos libertar de un posible rigor impositivo y que consideramos fuera de la zona lógica del impuesto, decía: "Nosotros podemos avaluar un campo, una casa, un edificio cualquiera pero ¿quién puede avaluar un templo?" Y no hablo solamente de esas maravillas de gracia y de belleza, de Notre Dame, de las catedrales de Chartres, de Burgos. La más humilde iglesia de aldea es infinitamente preciosa, porque ella encierra para el creyente un mundo de alegrías, de dolores y de esperanzas comunes. Es como un cáliz en que el hombre efímero aspira a contener una parte de lo eterno y de lo infinito". Palabras lapidarias, señor Presidente, pronunciadas por un hombre desde luego radicalmente incrédulo y que pertenecía a un partido político totalmente separado de cualquier credo religioso.

He terminado.

—¡Muy bien! ¡Muy bien!

(Aplausos en la Convención y en las galerías).

EL CANCILLER NORTEAMERICANO VISITO AYER AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Ayer de mañana el Ministro de Estado de Norte América y Presidente de la delegación de ese país a la Conferencia Pan Americana, Mr. Crudell Hull, realizó una visita de cortesía al primer magistrado de la nación, doctor Gabriel Terra

AYER EN LA HORA DE LAS ESTUDIANTES CATOLICAS

EDUARDO J. COUTURE, EN PALABRA DE AFINADA SENSIBILIDAD, SALUDO LA APARICION DEL "LIBRO DE LA SOLEDAD" Y "LAS VOCES ANCLADAS"

Y la obra Cluzeau Mortet, fué estudiada bellamente por C. Herrera Mac Clean

Ayer las estudiantes católicas, quisieron cerrar su hora, en la Radio Jackson, en forma solemne, tributando un homenaje a tres valores que ya saben del halago voluptuoso del laurel.

Pensaron en tres triunfadores, en recientes concursos, Sarah Bollo, Esther de Cáceres y Luis Cluzeau Mortet; y buscaron dos intérpretes de cultura y sensibilidad y los encontraron en Couture y Herrera Mac Clean.

El segundo tendió una alfombra de púrpura sonora, para que se llegara a los auditores presentes y lejanos, la figura del músico; el primero, levantó, con frase afinada, un dosel florecido en imágenes, para que pasaran a recoger, la rosa fragante de un homenaje cordial, Esther de Cáceres y Sarah Bollo, dos almas gemelas en el afán de atrapar estrellas, hermanas en el arte y hermanas en la fe, que a ambas impulsa a entregarse a un ministerio más sagrado que lo dolorosa fabricación de poemas: hacer bien a las almas.

Y la ceremonia, que se desenvolvió bajo el signo ritual de la belleza, fué una fiesta para el espíritu. Pero en el ademán armonioso y claro de los dos oradores, hay tal vez latente una ejemplar y hermosa norma de conducta.

Porque hay un drama íntimo en cada artista uruguayo. Entrega al público, la cosecha de sus silencios interiores. Aquél arranca una armonía, el otro, atrapa un color o una línea, los más, prodigan la íntima canción.

Y cada uno se pregunta, con ansiedad, con la ansiedad de todo padre por su hijo. ¿Qué piensan de mi estatua? ¿Qué de mi cuadro? ¿Qué de mis versos?

Y en torno a la estatua, al cuadro y al verso hay un silencio de desierto. Y esto es doloroso. Y esto es un mal síntoma.

Uno se explica, así, el desaliento que se apodera de los nuevos, de los que más necesitan de la palabra estimuladora.

Así lo han comprendido los dos oradores de ayer. Espíritus lúcidos, dotados de sutil penetración y ponderación de juicio, se avinieron a hacer la exégesis, y excluyendo el palmetazo del censor, pedante e inútil, no dejaron sin mirada generosa y consideración amiga ningún mérito de las obras que consideraban.

¿Y qué mejor homenaje para los tres triunfadores, que haberse ocupado con amor comprensivo de sus obras?

* * *

Couture, el párrafo ameno, cargado de color y musicalidad absorbiéndonos la atención, nos adentró en la substancia de los dos libros. Y esto equivale a decir, nos llevó a ver a dos almas, porque en estas poetisas, arte y vida, se enlazan, se identifican: son una misma cosa. Evocó así a Sarah Bollo, tan pródiga e nexquisiteces de raras metáforas y a Esther de Cáceres, la del concepto desnudo, y siempre tan llena de una rara música.

Consideró, primero, el libro "Las Voces Ancladas". Hizo, para usar ga en exquisiteces de raras metáfo[ras] jando al descubierto, las capas de la emoción de su autora. Sarah Bollo él lo va demostrando, con los textos que cita, hoy en prosa lírica, como ayer, en versos, teje la más sutil substancia poética. Lo esencial de su estudio, fué probar como realmente, en todos estos poemas del último libro donde los protagonistas son el árbol, la nube, la estrella, la laguna o el mar, hay que descubrir en todos estos seres a la poetisa escondida. La voz, el lamento, la queja, la duda, la esperanza o el dolor de las cosas, son sentimientos de la que se pasea por entre las criaturas vivas de la creación con un fraternal ademán del todo semejante, a quien sembró el amor por los caminos azulados de la Umbría.

En la segunda parte, se adentró en "El Libro de la Soledad".

Su primer pensamiento fué la admiración, para esta mujer, éste fué su término, "que tiene de la vida el sentido proteiforme de los hombres orquesta del Renacimiento". Porque Esther de Cáceres, es una mujer de acción, de trabajo, de apostolado sin tregua. Ejerce la medicina, tiene su cátedra, es propagandista de la acción católica. ¿De dónde, pues, saca las horas para adentrarse en su celda interior y entregarnos el secreto de sus estrofas?

Este libro —especie de oasis en una existencia de pelea permanente— es como la redención o la revancha del espíritu que se libra, que se sublimiza de las cosas de todos los días.

Para él son los versos nítidos, precisos, lógicos, de cimbrante música, en todos los cuales a través del color, de la incertidumbre, del tinte sombrío, ve un misticismo hondo, una secreta esperanza —flecha de plata— que se clava más allá del dolor y de la dicha presentes.

Para Couture más que el libro de la soledad es el libro de la esperanza.

Y tiene razón. Porque en estos poemas en que se mezclan los dos amores palpita un ardor afilado en la más encumbrada altura. Es una mirada a la nevada montaña, a la frente misma de Dios.

Y el discurso hecho con medio con sobria elegancia, remató en una salutación fervorosa a las dos mujeres, que por personales caminos marchan en espiral —diríamos mejor en vertical— de lo muy hondo, para usar la frase de Oribe, a lo muy alto. O en otros términos: del hombre a la divinidad.

* * *

Carlos Herrera Mac Clean, con esa manera de avezado crítico se ocupó de las páginas de Luis Cluzeau Mortet, en sus tres fases principales, en cada una de las cuales está en el músico la influencia de un poeta diverso. Primero, la senil[idad] de Francia, luego, la nostálgica mirada de las estepas rusas, finalmente, la euritmia de la tierra nuestra a través de la canción de sus más reputados bardos. El nombra, pero no se interna en ella, como si temiera de profanar el velo del templo, una cuarta faz de la obra del joven músico, en la cual éste compone, bajo la influencia de los versos de María Eugenia, siempre envuelta en una túnica de alborada naciente.

Mac Clean, que siempre enciende la palabra de íntimo fervor, o la embellece con el par de alas frágiles de una imagen, trató y lo consiguió, de mostrarnos en la obra musical realizada el alma de su autor, que busca por distintos senderos de emoción, la fórmula liberadora de superior belleza.

* * *

Y el acto tuvo como bello complemento, la interpretación de unos lieder por la distinguida cantante, señorita Iris Darré, y el canto del "Himno de la estudiante católica", que interpretó un grupo de estudiantes bajo la dirección de la señorita María Antonia Pareja Guani, solícita organizadora de esta hora, coronada por franco éxito.

R.

EL SEÑOR CESAR BATLLE PACHECO

Intentó desembarcar ayer del "Alsina", pero le fué prohibido

Ayer a las 18 horas, llegó al puerto el vapor francés "Alsina" en el que viajaba el señor César Batlle Pacheco, que como se recordará fué deportado no ha mucho tiempo al Brasil.

Pero el señor Batlle Pacheco, no pudo ver logrados sus deseos, pues le fué prohibido su desembarco, siguiendo en el barco, rumbo a la Argentina.

La moneda argentina fué rebajada

Por disposición del gobierno del vecino país, ayer se ha realizado una rebaja de un 20 o|o sobre la moneda, medida que tiende a facilitar la exportación de los productos argentinos.

De acuerdo con la desvalorización señalada, el peso argentino, cotizado en forma nominal, tendría una cotización equivalente a 97.49. Representa, en moneda uruguaya $ 0.451, contra $ 0.541 que era su valor anterior.

Radio Jackson

C X 8

11.— Selección de la discoteca.
12.— Selección de óperas de Giuseppe Verdi.
18.— Cuentos para los niños por la Srta. M. T. Sans Bianchetti.
19.— Selección Discoteca.
20.30 Conferencias de la Unión Democrática Cristiana.
21.— Sexta Soirée de Arte, Literatura y Música Italiana, con la colaboración del arquitecto señor Julio Vilamajó, Sr. Giam Paolo Rosmino, del profesor señor Silvio Zoldán, del violoncelista profesor señor Luis Amadei, del señor Luis Ortiz de Taranco.

Unión Democrática Cristiana

RADIO CONFERENCIA SOBRE EL TEMA "LA PROPIEDAD Y EL SALARIO"

Prosiguiendo la interesante serie de conferencias que propala C X 8, Radio Jackson y que prestigia a Unión Democrática Cristiana, hará uso del micrófono esta noche a las 20 y 45 horas el señor J. C. Pandaf, quien desarrollará una amplia exposición de ideas tratando sobre la relación que existe entre el concepto de propiedad y las normas justas de adjudicación de salario.

La Doctrina Social de la Iglesia trata con gran puntualización estos tópicos que son la llave de toda la escuela de sociología que se basa de las enseñanzas pontificias contenidas en las magnas encíclicas "Rerum Novarum" y "Quadragessimo Anno".

Profesores argentinos becados por el Gobierno español

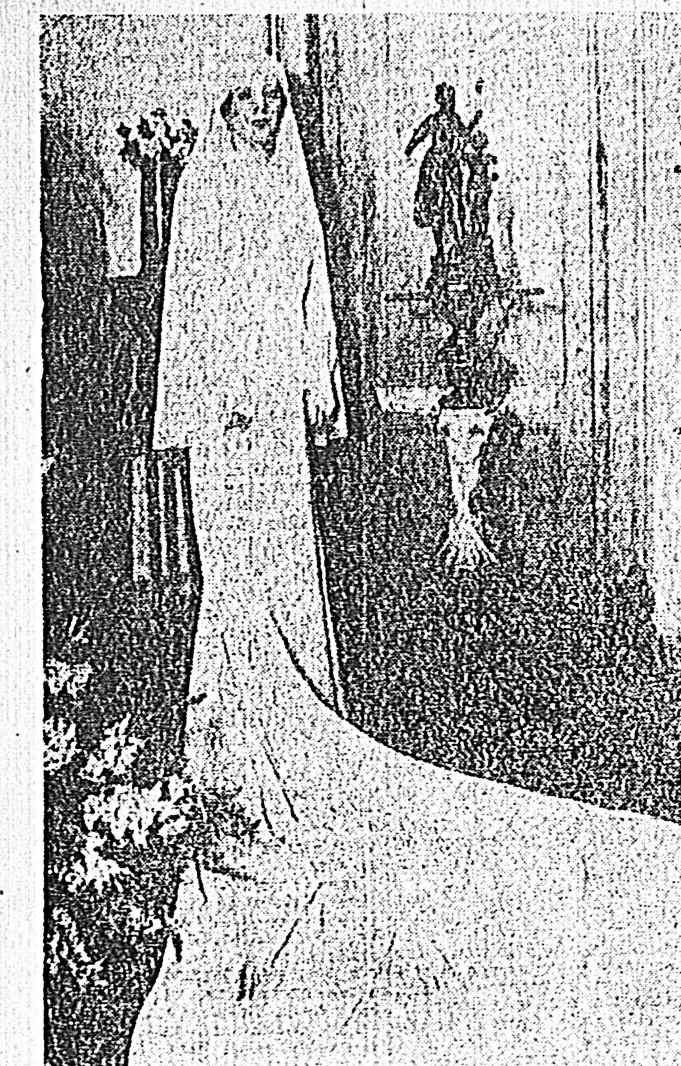
En el vapor italiano "Augustus" pasaron ayer por ésta en viaje de Europa los profesores argentinos Enrique Greviola y Ernesto Golani, los que se dirigen a Madrid, becados por el gobierno español para que puedan dedicarse durante un año a investigaciones científicas en el Instituto de Física y Química de la capital de España, y que es dirigido por el conocido hombre de ciencia Blas Cabrera.

"Sociales"

ENLACE MIRALLES - PONCE DE LEON

Dió margen a un lucido acontecimiento social la bendición de la boda de la señorita Elsa Renée Ponce de León Nubel con el señor Héctor Miralles.

"La ceremonia se llevó a cabo en ...



la Iglesia de San Francisco, en la calle Cerrito, la que presentaba un hermoso aspecto ...

Fué madrina la señora Sara Nubel de Ponce de León, madre de la gentil desposada, y padrino el señor Félix Miralles, hermano del novio. ...

La boda de hoy —

HUGHES — LUSSICH CARRERAS PONCE DE LEON

PARA LOS QUE PADECEN DEL HIGADO

Diplomáticas —

Recibos —

EN LO DE HUGHES—LUSSICH

Cumpleaños —

"La Colmena" —

"El linyera" —

Enlaces —

Cambios de residencia —

Demostraciones —

Enfermos —

Comité de Prensa de la Liga de Damas Católicas del Uruguay —

Viajeros —

Necrológicas —

ALFREDO LEMA ROBELLA

FEDERICO CARLOS EIRALE

CARLOS CASTRO

Fiestas y reuniones —

† Farmacéutico Federico Carlos Eirale

(Q. E. P. D.)

† ALFREDO FLEURQUIN

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR CONFORTADO CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION PAPAL, EL 28 DE NOVIEMBRE DE 1933

ABOGADOS

VENTURA HUGO. — Abogado. Estudio: Rincón N.° 412. Teléf. 1049 Central.

JACINTO CASARAVILLA y LORENZO MARTINEZ VERA. — Abogados. — HECTOR CASARAVILLA Escribano. — Misiones N.° 1352 T. U. 2879, Central.

EL DOCTOR ECHEZARRETA trasladó su estudio de Abogacía Notarial a la calle Zabala N.° 1818, entre Sarandí y Buenos Aires. — Domicilio: Defensa 1762.

CHIARINO JUAN VICENTE. — Abogado. — Traslado su estudio a Treinta y Tres N.° 1362, piso 1.° Teléf. 3844, Central.

MAX GUYER y DARDO REGULES — Abogados. — 25 de Mayo 3?? 1er piso. Teléf. 2296. Central.

IGNACIO ZORRILLA DE SAN MARTIN. — Abogado. — Misiones número 1300. Teléf. Uruguaya 297?. Central, y Cooperativa.

JORGE CARVE GURMENDEZ. — Abogado. — Treinta y Tres 1359 Teléf. U. 3395. Central. A. 81729.

ALEJANDRO ANDRE. — Abogado. — Trasladó su estudio a Treinta y Tres 1356. 4.° piso.

MIRANDA JOSE. — Abogado. — Cerrito 475.

Dr. MORA RODRIGUEZ VICENTE. — Abogado. — 25 de Mayo 511. Teléfono 2967. Central.

MEDICOS

JOSE E. CARNELLI. — Médico cirujano. Asistente de clínica quirúrgica del H. Maciel. Especialidad cirugía general y enfermedades quirúrgicas de señoras. Avenida General Flores 2741. De 1 y 1|2 a 3 1|2. Sanatorio: Agraciada 2951.

Dr. ANDRES ROMERO. — Médico cirujano. — Traslado su consultorio a Agraciada 2417. Consultas todos los días de 8 a 10. Martes, jueves y sábados, de 13 a 15. Teléfono Urug. 487, Aguada.

Dr. Julio José Bozzano

MEDICO-CIRUJANO

Adjunto de Clínica Médica del Hospital Maciel

Consultorios:
Calle PANDO 2788, esq. Garibaldi
Martes, Jueves y Sábados, de 2 a 3 1|2
Domicilio: TALA 2263
Consultas: de 1 a 2
Lunes, Miércoles y Viernes
Tel. Urug. 695 (Aguada)

DR. FRANCISCO GONZALEZ VANRELL

Médico Oculista

Médico Ayudante de la Policlínica Oftalmológica del Hospital Pasteur

Horas de consulta: de 2 1|2 a 3 1|2

CONVENCION 1471

Teléf. Uruguaya 3506 (Central)

Dra. Ema Tiribocchi de Alvarez

Médico de las Maternidades del H. P. Rossell y H. Pasteur

Exclusivamente partos y enfermedades de señoras

Consultas de 2 a 4, excepto jueves

Ha trasladado su consultorio a la calle 8 de Octubre 2348, esq. Bulevar Artigas

DR. A. IGLESIAS CASTELLANOS

Especialista en oídos, nariz y garganta. — De los Hospitales Español e Inglés. — Consultas: días hábiles de 3 a 6. Sábados de 11 a 12. — San José 832

U. T. E. 82788

Dr. JUAN N. QUAGLIOTTI. — Enfermedades internas. — Misiones 1319. — Montevideo.

Dr. FELIX O. HARAN. — Exclusivamente enfermedades del riñón vejiga p uretra y aparato genital. — Trasladó su consultorio a Convención 1294. Consultas de 1 a 12. Teléf. 3030, Central.

MARIO ARTAGAVEYTIA. — Médico cirujano. — Cirugía general y enfermedades de señoras. Consultorio: Río Branco 1342. Teléfono 2337, Central. Sanatorio Eduardo VII.

CARLOS MARIA BERRO. Dr. — Oculista. Médico de la Policlínica Oftalmológica del H. Pereira Rossell. Consultas de 2 a 5 1|2 menos sábados. Plaza Cagancha 1118. Teléf. Urug. 1223 Central.

GARMENDIA FRANCISCO. — Doctor oculista. Ha trasladado su consultorio a la calle Río Branco número 1488, entre Uruguay y Mercedes. Teléfono 2043, Central.

Dr. MARIO RIUS. — Jefe de Clínica de la Facultad. Ex médico interno de los profesores Weingaertner, Soerensen y Bruning. Especialista en enfermedades del oído nariz y garganta y en cirugía de la boca y del cuello. Consultas: de 2 a 6. Excepto los sábados Consultorio: Mercedes 1033. Teléfono Automático 87174.

JUAN SOTO BLANCO. — Médico cirujano. — Jefe de Clínica Quirúrgica. Consultas de 3 a 5 p. m. lunes, miércoles y viernes. 21 de Setiembre 2790. — Teléfono 62 Pocitos.

Dr. ANTONIO CEADO. — Cirujano del Hospital Pereyra Rossell. — Ginecología. Consultorio de 2 a 5 en Soriano 1220. Domicilio: Juan Paullier 979. Teléfono U. 8446 Cordón.

Dr. I. Maunise Goulart

Especialista en enfermedades de OIDO, NARIZ Y GARGANTA

ex externo del Hospital Boucicaut de París y de las clínicas de Viena Berlín y Zurich

Llegado recientemente de Europa, ha abierto su consultorio en 18 DE JULIO 1492, casi esq. Vázquez. — Preferentemente tratamiento no operatorio de las sinusitis por el método Proëtz-Le Mée, y del asma por el broncoscopio de Soulas. — Horas de consultas de 14 a 17. Excepto los domingos

ARQUITECTOS

Elzeario Boix
y
Horacio Terra Arocena
ARQUITECTOS
MISIONES 1464

PESSINA Y DAUBER. — Arquitectos. Estudio: Cansiones 592.

JUAN ANTONIO RIUS. — Arquitecto. — Avenida 18 de Julio 1695. Teléfono 641, Cordón.

RAFAEL TERRA AROCENA. — Arquitecto. — Treinta y Tres 1359

CHIARINO Y TRIAY. — Arquitectos. Planos y dirección de obras. — Treinta y Tres 1356 (1.er piso). — Teléfono 3314, Central, y Cooperativa.

AGUERRE ALBERTO. — Arquitecto. — Ha trasladado su escritorio a la calle Treinta y Tres 1356. — Teléfono 1288, Central.

ESCRIBANOS

PAREJA GUANI LUIS. — Escribano. — Estudio: 25 de Mayo 555 (1.er piso, escr. F), de 11 a 12.

ARMANDO CLAVEAUX. — Escribano. — Calle Cerrito 372, escritorio número 3. Teléfono 287, Central De 10 a 12 y de 14 1|2 a 17 1|2

JUAN VARESE. — Escribano. — Estudio: Ituzaingó 1439. Teléfono 1618, Central.

JOSE M.ª CARDOSO CLAVELL. — Escribano. — Consultas: de 16 a 17. 25 de Mayo 555, 2.° piso, letra G Teléf. 653, Central.

AGUSTIN ROMERO TAJES y HECTOR LOPEZ FERNANDEZ. — Escribanos. — Estudio: Rincón 479. Escritorio G. Teléfono 3094 Central.

PABLO ISETTA. — Escribano. — 25 de Mayo 317. Teléf. Uruguaya 304 Central.

DENTISTAS

PEDRO G. SILVEIRA

CIRUJANO - DENTISTA

Trasladó su consultorio a

Juan C. Gómez 1388

(4.o piso — ep. 8)

Plaza Matriz

FELIX CENTANINO. — Cirujano Dentista. — Bmé. Mitre 1488 1er. piso Dto. 5. Montevideo. d16

Dr. ERNESTO P. SCARRONE. — Cirujano dentista. Miguelete 1922 Teléf. La Uruguaya 2363, Cordón Consultas diurnas y nocturnas.

MICHELINI. — Dentista y especialista piorrea, encías. Se mudó a Constituyente 1297, esq. San José. Teléf. 1557, Cordón.

SARTORI SANTIAGO. — Dentista Profesor de la Escuela de Odontología. Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay 790, entre Florida y Ciudadela.

Dr. JUAN S. BURNETT. — Odontólogo. Ha trasladado su consultorio a Juan Carlos Gómez 1388 (Plaza Matriz), 4.° piso, donde atenderá personalmente a su clientela. Es conveniente pedir hora. Teléfono 1585, Central. De 9 a 10 y de 14 1|4 a 18.

BISARRI MANUEL. — Cirujano dentista. Ha trasladado su consultorio a Rincón 575 (altos del Bazar Cantú). Trabajos sistema americano. Hora fija. Teléfono Uruguaya 3670.

Dr. ALFREDO OSORIO CASTRO. — Cirujano dentista. Soriano 1527 Tel. Uruguaya 1499, Cordón.

Dr. JOSE SANNA. — Dentista Profesor de la Facultad de Odontología. — 18 de Julio 1648. Teléfono 2028, Cordón.

ERNESTO CARDELLINO. — Cirujano dentista. Jefe de Policlínica Odontológica del H. Pereyra Rossell. Ha trasladado su consultorio a la calle San José 1010, 4.° piso con ascensor, entre Julio Herrera y Obes y Río Negro. Tel. Automático 84550

Dr. PEDRO FASCIOLI. — Cirujano dentista. Constituyente 1743 — Teléfono Uruguaya 2641, Cordón.

Dr. MARIANO UMEREZ. — Cirujano dentista. Jefe de Prótesis de la Facultad de Odontología. Horas de consulta: Lunes, miércoles y viernes de 9 a 12 y de 3 a 7 p. m. Martes, jueves y sábados, de 3 a 7 p. m. Florida 1394, entre Colonia y Plaza Independencia.

CONTADORES

AGUSTIN LAXALDE. — Contador Perito. — 25 de Mayo N.° 470 (2.° piso).

CORREDORES

JULIO PONS. — Remates, Ventas y Administración de Propiedades Uruguay 803. Teléf. 981. Central.

ENSEÑANZA

Prof. THOMAS. — Especialista en enseñanza de idiomas inglés, francés, alemán, italiano, portugués español. — Clase individual y colectiva para ambos sexos. Escuela o domicilio. Preparación examen. Novísimo método. Pasaje Salvo (4.° piso).

AVISOS CLASIFICADOS

BAZARES

BAZAR DRUILLET. — Objetos para regalos. Artículos religiosos. — 503 — 25 de Mayo — 507.

BAZAR PITTAMEGLIO. — Siempre novedades. Avenida 18 de Julio 1440, esq. Médanos.

ALMACENES

VIUDA E HIJOS de Juan L. Aguerre. Almacén por mayor. Consignatarios de frutos y vendedores de ganado. Guareim y Nueva York.

CONFITERIAS

POSTRE "CHAJA". — Creación de O. Castellano (Paysandú). En venta en Montevideo: Soriano 1264, esq. Yí. Teléf. 2857, Cordón

FERRETERIAS

LLAVES y cerraduras en perfecto estado de funcionamiento, evitan sorpresas desagradables. Recurrir: Ferretería "La Llave", Río con 819, esquina B. Mitre.

PEREIRA Y FUMEGA. — Ferretería, pinturería y bazar por mayor y menor. Constituyente 2017, Canelones 1975. Teléf. 1015, Cordón.

LIBRERIAS

LA POPULAR". — Librería Católica. 18 de Julio 1574, Montevideo.

JOYERIAS

JOYERIA Y RELOJERIA J. M. Aragunde. Relojes, despertadores, medallas y cadenas. Avda. 18 de Julio 1621.

SU REGALO
EN
JOYERIA PARIS
18 de Julio casi Médanos

NEGOCIOS VARIOS

¿ASMATICOS?

NO SUFRAN MAS,
Calmen sus ataques de Asma y Catarro, con

ASMOL

no causa dolores de cabeza, y es el específico que ha dado buenos resultados
En todas las farmacias y droguerías

p.h.n.o.

CEPILLOS, Pinceles, Plumeros, Escobas y demás artículos de limpieza. Paysandú 1261. Tel. Cordón 173.

PONCE DE LEON Y DUTRA. — Rematadores y consignatarios. — Agentes de negocios rurales. — Vendedores de ganado en Tablada. Exposición y venta permanente de reproductores en nuestro local: Melilla. Escritorio: Avenida General Rondeau 1908, Montevideo

FIAT LUX. — Instalaciones y artefactos eléctricos. 25 de Mayo 514. 8 de Octubre 3697, Montevideo.

AVES Y HUEVOS

para incubar. — 48 RAZAS SELECCIONADAS — Solicite Lista de Precios al

CRIADERO JACKSON

Escuela Agrícola JACKSON

CAMINO MALDONADO (Manga)

Montevideo

CREMA INGLESA.—Blanquea su cutis. La acción de esta crema es prodigiosa. Hace desaparecer los barros. Pecas, Granos, Arrugas el Paño, etc. Precio: envase grande $ 0.70; envase chico, 0.40. Avenida 18 de Julio 1640, Montevideo Frente a la Iglesia.

AMBROSIO C. GATTI

FABRICA DE CAMAS DE BRONCE Y HIERRO

Camas para Colegios, Hoteles, Sanatorios. — Coches para enfermos. Tarimas para estancias

COLCHONERIA

Renovación de colchones a domicilio
Avenida General Rondeau 1518
Uruguaya 415, Central

JARDIN DEL SIGLO. — Plantas de todas clases. Especialidad en frutales. Camino Maldonado esquina San Carlos. Teléfono La Uruguaya 919, Unión.

3 Características del

SANAPIOR

Antipiorréico excelente
Poderoso desinfectante bucal
Gran tónico de las encías
En todas las farmacias y droguerías

Distribuído por MAYON Ltda.

TONELERIA LA ORIENTAL. — Toneles, Cubas, Bocoyes, Medios y Cuarterolas. Reparaciones en general. Somos los especialistas en barriles para cafés y despachos de bebidas. — Eduardo Díez. — Avda. Carlos M. Ramírez 1936. — Cerro.

GRAN GARAGE ROMA

DE

Franco Casoli

VENTA DE NAFTA, ACEITE, GRASA, ETC.
SERVICIO DE ENGRASE Y LAVADO
CON MAQUINA "CURTIS"
ESTACION DE SERVICIO

PAYSANDU 1121. — Telf. Urg. 3917 (Central)

CASAS PARA ALQUILAR

ALQUILO casa muy cómoda, 5 piezas. Gaboto 1809, entre La Paz y 9 de Abril. Llave al lado. Inf. Caja Obrera. v.dc.1

AVISOS VARIOS

CASA RAMOS. — Frente al Cordón Especialidad en tejer, zurcir y remallado de medias. 18 de Julio 1610.

CORREDORES o correderas para venta artículo fácil y gran consumo. Comisión muy remunerativa. Son indispensables aptitudes, buenas referencias, etc. Ocurrir a Las Piedras, calle Yatay N.o 649, una cuadra de la Estación del F. C. Central, todos los días de 8 a 12. 477-v.dc.?

ARTICULOS eléctricos para los buenos hogares. Muy baratos. Casa Denegri. — 25 de Mayo 739 y Sucursales.

DENTADURAS arreglo 3 horas. Diente caído 1|2 h. Gastada reformo y nueva. Yaguarón 1523, Urug. y Pase. 465-v.dc.10

VIANDA, conservación de calor, mando a flias., comida muy fina, art. primera calidad. Soriano 1220. 496-v.dc.5

VIANDA herméticamente cerrada, mando a convalecientes y a régimen. Teléf. 2579, Cord. Soriano 1220. 497-v.dc.5

VIANDA higiénica, comida flia., especial, pastas caseras, aves, postres. Precio módico. Soriano 1220. 495-v.dc.5

SERVICIO DOMESTICO SE OFRECE

COCINERA se ofrece y otros trabajos. María E. de Munar 2862. v.dc.2

SE OFRECE mucama con recomendaciones. Mercedes 982. v.dc.2

FRANCES por maestra recom gram., conv., prep. examen, viaje, mét. rápido. Tratar 5 a 7. Uruguay 753. Teléf. 2566, Central. 505c-v.dc.10

COCINERA se ofrece. Suplente o por mes. Zabala 1324. v.dc.1

SE OFRECE modista Gaboto 1155. v.nv.30

MUCAMO fino, formal, prolijo, elegante se ofrece. Va afuera, con muy buenas recomendaciones. Yaguarón N. o 1174. v.nv.30

MODISTA de señoras y niñas se ofrece, con referencias para coser en casa de familia. Tristán Narvaja N.o 1635. v.nv.30

COCINERA se ofrece, suplente o efectiva, con recomendaciones. Treinta y Tres 1467. v.nv.30

COCINERA valenciana se ofrece, con buenas recomendaciones Mercedes N.o 1532. v.nv.30

MUCAMA con informes se ofrece. Mercedes 1532. v.nv.30

SE OFRECEN una cocinera y una mucama con buenos informes pretenden buen sueldo. Tratar: El Iniciador 1634, por Reducto d23

SE OFRECE mucama joven, con muy buenas recomendaciones y competencia. Tratar Ejido 1537 bis, o en esta Administración. v.nv.30

JUAN PEROLO

Rematador

Se ha trasladado a

SARANDI 414

Teléf. URUG. 1508, CENTRAL

A LOS SUSCRIPTORES

Todo suscriptor de EL BIEN PUBLICO que no reciba regularmente el diario, tendrá una atención para con esta hoja si avisa de inmediato, personalmente, por teléfono (212, Central) o por carta.

Ese aviso no nos causará ninguna molestia.

Trataremos de salvar cualquier deficiencia en ese sentido.

Comerciales



EN LA BOLSA

Las operaciones de ayer

PRIMERA RUEDA

SEGUNDA RUEDA

BOLSA DE BUENOS AIRES

NUESTROS TITULOS EN EL EXTERIOR

VALOR DE LA PROPIEDAD

LOS CAMBIOS

CEREALES A TERMINO

MERCADO DE PESCA

CEREALES Y HARINAS

DATOS OFRECIDOS POR EL SEÑOR FEDERICO P. ARROSA

TRIGO

MAIZ

LINO

AVENA

FORRAJES

OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS

INDUSTRIA HARINERA

MERCADO DE LINIERS

MAGNIFICA OPORTUNIDAD

CAMPO UBICADO

En plena zona agrícola. — A 45 kilómetros de la ciudad del Salto y 20 de la Estación Chapicuy

3.658 HECTAREAS 1.181 METROS

EL MARTILLERO

ALBERTO AROCENA

REMATARA EL 15 DE DICIEMBRE A LAS 10 HORAS, en las puertas del Juzgado, calle Buenos Aires 367, de acuerdo con el siguiente Edicto:

Rurales

Descorne sus terneros hoy. Valorizará sus novillos mañana. Ejecútelo temprano antes que venga la mosca

Use toros de pedigree en sus rodeos, si con su esfuerzo quiere contribuir a mantener los mercados exteriores.

PRODUCTOS DE BARRACA

DATOS OFRECIDOS POR EL SEÑOR FEDERICO P. ARROSA

LANAS

CUEROS VACUNOS SALADOS

PIELES LANARES

CUEROS VACUNOS SECOS

CERDA

PLUMA DE AVESTRUZ

Tablada

LAS PRINCIPALES VENTAS DE AYER

Sociedad Anónima LA FRIGORIFICA URUGUAYA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Sociedad Anónima Financiera & Comercial Fuhrmann Limitada

BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

RECTIFICACION DE PARTIDAS

EMPLAZAMIENTO

EDICTO

Football

Deportivas

Atlética

EL 10 DE DICIEMBRE SE INICIARA LA DISPUTA DE LA COPA COMPETENCIA

Texto de la reglamentación y fixture completo

En la sesión efectuada el martes por la Junta de la Liga Profesional fué aprobado el dictámen de la comisión especial referente a la reglamentación de la Copa Competencia, cuya disputa comenzará el 10 de diciembre.

Su texto es el siguiente:

a) El Consejo hará el sorteo encabezando las series con el campeón y vicecampeón del Campeonato Uruguayo. Luego se sorteará entre el tercero y el cuarto de dicho campeonato cual de las dos series integrará cada uno de estos dos teams y en fin con los clubes restantes que completarán por el indicado método de sorteo las referidas series; b) Las semifinales y finales de que habla el artículo 1.o inciso c) de la reglamentación de la Copa Competencia se jugarán por el régimen de la eliminación, siendo aplicable en este caso lo dispuesto por el artículo 108 inciso f) párrafo 6.o, que establece: En caso de empate el partido se prorrogará media hora, 15 minutos por cada lado sin intervalo hasta que se defina un vencedor o hasta que hubiesen transcurrido dos horas y media de juego. Si persistiese el empate se jugará de nuevo el partido en la fecha que fije la Junta. Debe agregarse que esta fecha no será en modo alguno posterior a los 8 días siguientes al partido empatado y que el régimen financiero del nuevo partido será el mismo que rige todo el Campeonato Competencia.

Quedó igualmente establecido que los matches serán nocturnos cuando así lo resuelva la mayoría simple de la Junta.

Luego pasaron a la Comisión de Reglamentos las siguientes proposiciones, referentes al Campeonato Competencia:

Del señor Bazzano: Que la Junta Profesional declare que el Campeonato Competencia corresponde a la temporada de 1933. En el Campeonato Competencia pueden actuar los jugadores que habilite la Junta hasta el día antes de iniciarse el citado campeonato.

Del señor Jesús Rodríguez: Que no podrá actuar en la Copa Competencia ningún jugador que hubiera actuado en el Campeonato Profesional en Primera o Reserva durante la temporada de 1933 del Campeonato Uruguayo.

EL FIXTURE

SERIE A

I Fecha (10 de diciembre)
Bella Vista - Sud América.
Wanderers - Racing.
Libre: Peñarol.

II Fecha
Racing - Bella Vista.
Wanderers - Peñarol.
Libre: Sud América.

III Fecha
Bella Vista - Wanderers.
Peñarol - Sud América.
Libre: Racing.

IV Fecha

SERIE B

I Fecha (10 de diciembre)
Nacional - Central.
Defensor - River Plate.
Libre: Rampla Juniors.

II Fecha
River Plate - Nacional.
Defensor - Rampla Juniors
Libre: Central.

III Fecha
Nacional - Defensor.
Rampla Juniors - Central.
Libre: River Plate.

IV Fecha

WANDERERS Y PEÑAROL JUGARAN AMISTOSAMENTE

Autorizados expresamente por las autoridades de la Liga Profesional, jugarán el 8 o 9 de diciembre próximo, un match nocturno y en el Estadio Centenario, los primeros conjuntos de Peñarol y Wanderers.

Se trata, sin duda, de un cotejo que interesará a la afición.

SARNI ESTA HABILITADO PARA ACTUAR POR PEÑAROL

La Federación Italiana acaba de comunicar a nuestra Liga, que ha concedido pase para el Club Peñarol, al jugador Vicente Sarni.

De perlas viene para los aurinegros la habilitación del destacado jugador que nos dejara por un tiempo, ya que los norteños, cuando más se les necesitó, fué cuando más demostraron su ineficacia.

SUD AMERICA JUGARA EL DOMINGO EN CANELONES

El próximo domingo, Sud América, el equipo que tan brillantemente actuó frente a Peñarol, se trasladará a Canelones con el fin de cotejarse con el Club Libertad.

Es un buen match que ha de agradar sobremanera a la afición footballística del vecino departamento.

En la última sesión de la Liga Profesional, pidió fecha libre para trasladarse a Buenos Aires, el 14 de diciembre.

Todo un programa de turismo.

CLUB NACIONAL DE FOOTBALL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

En virtud del pedido formulado por 50 socios activos, se invita a los socios activos y honorarios a concurrir a la Asamblea General Extraordinaria del Club Nacional de Football que se celebrará el 7 del próximo mes de diciembre...

CITACION PARA PRACTICA

CONTINUA HOY EL CAMPEONATO "PREPARACION"

En el Estadio Nacional, A las 21.30. Atenas (Reserva) y River Plate.

A las 22.30. Atenas y Peñarol. Juez: Baldomero Torres.

MANIFESTACIONES DEL DELEGADO DE PEÑAROL AL RATIFICAR LA PROTESTA DE SU CLUB

A título de información transcribimos las expresiones del señor Aubriot en la última sesión del Consejo de la Liga Profesional.

Luego de leerse la protesta estampada por Mascheroni al dorso del formulario del famoso match Peñarol-Sud América, el delegado de los aurinegros señor Enrique H. Aubriot, declaró anoche en la Liga:

"El Club Peñarol, por mi intermedio, ratifica la protesta estampada por el capitán Mascheroni, en el formulario correspondiente al partido realizado el domingo contra Sud América. La Comisión Directiva ha estudiado detenidamente los antecedentes que ofrece este asunto y está segura de que el Tribunal Arbitral sabrá dictar un fallo sano, justo y moral, el que espera la afición y el que contemple con equidad los intereses en juego. Creemos que no hay que magnificar los hechos porque la incidencia es corriente y sencilla. Las resultancias pueden tener alguna gravedad; pero no hay que perder de vista que el asunto se circunscribe a Peñarol y Sud América. En el momento oportuno el capitán de Peñarol entregará al Tribunal la documentación que se ha reunido para formar la prueba necesaria que justifica nuestra protesta leal. Por el momento Peñarol se concreta a entregar el expediente al Tribunal convencido de que sus integrantes, tan al margen de las pasiones del ambiente deportivo, administrarán justicia con entereza y con serenidad."

Mascheroni, el capitán de los aurinegros, a raíz de las denuncias formuladas por el delegado de Nacional, verá estudiado su caso por el Tribunal Arbitral

HOY CONTINUA EN RIO LA DISPUTA DEL TORNEO SUDAMERICANO

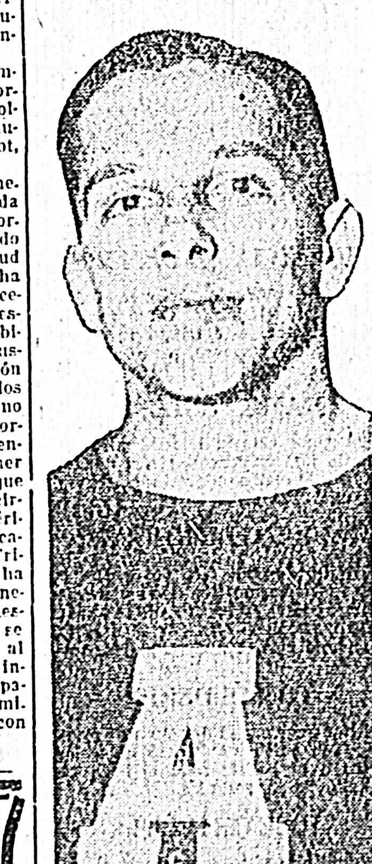
Noticias llegados ayer de Río nos enteran de que esta noche se cumplirá la tercera etapa del campeonato, disputándose como de costumbre, cuatro peleas, a saber:

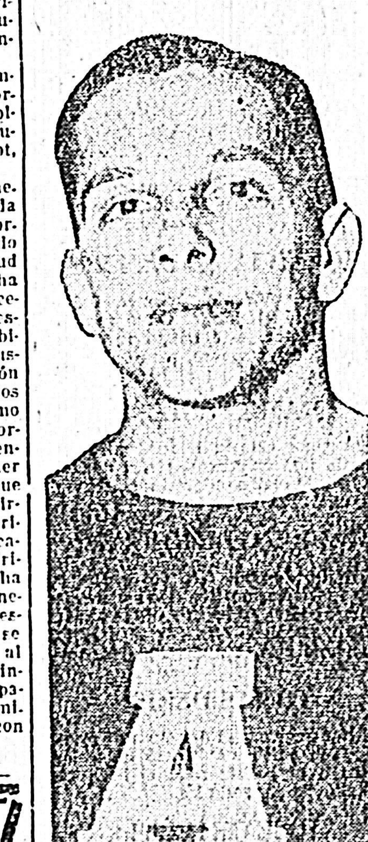
Peso gallo: Lavalle, uruguayo v. O. Santos, brasileño. Peso ligero: J. Avervosch, argentino v. J. Rosende,

Francisco Costanzo, uno de los créditos de nuestro equipo y que tiene grandes probabilidades de alcanzar el título de campeón en el torneo

BENTANCUR







Un valor positivo de la zaga atenienese que esta noche tendrá oportunidad de demostrar todo su valor frente a la delantera aurinegra

¿TOMA USTED BICARBONATO?

OIGA UN CONSEJO

Si usted necesita tomar bicarbonato durante el día o después de las comidas, porque siente ardores, eructos ácidos y malas digestiones, siga el consejo de los médicos más afamados: tome una cucharadita de bicarbonato esterizado que es de gusto más agradable y de propiedades muy superiores al corriente. El bicarbonato esterizado se vende ahora en estuches pequeños de 30 centésimos cada uno y en los frascos grandes.

NO PESAN LOS AÑOS



para el veterano Arispe. Sus últimas performances así lo demuestran, el domingo tendrá oportunidad para demostrar su clase de campeón

SEVERAS SANCIONES APLICO LA ASOCIACION AMATEURS

DESCALIFICO A UN JUGADOR POR TRES AÑOS POR AGREDIR A UN JUEZ

[illegible]

CLUB A. DEFENSOR

TORNEO DE AJEDREZ DEL C. A. DEFENSOR

[illegible] ...res Cabas e I. Tagliabúe con diez puntos cada uno. Ambos jugadores realizaron una buena serie de partidas, finalizando en igualdad de condiciones. El señor Tagliabúe tiene en su haber el mérito de ser el único qeu derrotó al señor R. Rico, vencedor de la categoría. El señor Cobas y Tagliabúe desempataron la posicinó el día lunes, con un breve torneo de tres partidas. La Comisión Directiva de Defensor hará entrega de los premios hoy jueves 30 a las 22. Consisten estos premios en artísticas medallas de plata y de bronce, para los primeros y segundos puestos. Entre los jugadores que se han destacado en este torneo además de los nombrados, se hallan los señores Acosta, novel aficionado, S. Trigo, con una serie de buenas partidas y un total de nueve puntos y O. Preve, cuya juventud no fué obstáculo para que obtuviera buenos triunfos y un tota lde 8 1/2 puntos. La Comisión Directiva de Defensor piensa estimular oportunamente a los jugadores de ajedrez, y tratar de difundir el juego entre sus asociados, para lo cual se realizarán torneos todos los años, a fin de ir preparando un buen plantel de jugadores que puedan competir con las instituciones que se dedican a este científico juego. — La Gerencia.

CICLISMO

LA ASOCIACION CICLISTA PREPARA PARA EL DOMINGO UNA CARRERA AL SAUCE

EL CLUB PIEDRAS BLANCAS SERA EL ORGANIZADOR

[illegible]

La hora de partida será dada a las 7 y 45 con 15 minutos de tolerancia. Punto de reunión será General Flores y Cuchilla Grande, lugar indicado para la largada.

Premios establecidos: Clasificación general: al 1.o y 2.o medalla de plata; al 1.o de 3.a categoría, medalla de plata.

En la categoría menores: al 1.o medalla de plata, al 2.o medalla de metal.

El jurado que tendrá a su cargo la prueba será el siguiente:

Juez director: Manuel Sosa Díaz; de salida, señor Atili Cogorno; de llegada, señor Francisco Alaggia; cronometrista, señor Ricardo Levrero (hijo); juez a 200 metros de la llegada: señor Aurelio Bañales; controles: señores Ramón Martínez, y Alejandro García.

Las inscripciones se recibirán hasta el viernes, en la calle Miguelete 1844, o en General Flores y Cuchilla Grande, debiendo abonar por concepto de inscripción, $ 0.25 los corredores que no pertenecen a la entidad organizadora.

RAMON BUZZETA ACTUARA EN WANDERERS

[illegible]

Consejos Prácticos de Puericultura

EN EL TERCER MES

[illegible] ...150 gramos por semana.

La exactitud en el peso no es tan importante como un aumento constante y suficiente. Si este último no es progresivo de una semana a otra, es preciso decírsolo al médico.

Protección contra la viruela

Hay gran peligro que el niño contraiga la viruela si no está vacunado y se expone al contagio. La viruela es una enferemedad terrible que puede dejar al niño desfigurado para toda la vida o tener un desenlace fatal.

La vacuna es la única protección segura, no trae nigún mal resultado cuando se le inocula al niño como es debido y la parte afectada se mantiene limpia y seca hasta que haya sanado completamente.

La reacción de la vacuna es benigna en los niños y les deja tan solo una pequeña cicatriz debido a que éstos no se rascan el brazo como lo hacen los adultos.

Es mejor vacunar a los niños en tierna edad y protegerlos así contra la viruela.

Hágase lo posible por llamar al médico y hacer vacunar al niño. — Ministerio de Salud Pública. — Oficina de Educación y Propaganda.

HIPICAS

EL PROGRAMA DE LA REUNION PROXIMA DEPURADO DE "FORFAIT"

OTROS EJERCICIOS CUMPLIDOS

Corridas y floreos

DON ALEJO, peón, 1400 en 1'31" dos quintos.
VOX POPULI, Vallillo, 2300, floreo en 2'37" 1|5, con 1'7" 4|5 los últimos 1000.
¡JA! ¡JA!, peón, 1500 en 1'37" 1|5 con 51" 4|5.
ALIVIADO, Justino, 2500 en 2'42". Ultima milla, COQUITO, Pedro, 1'41" dos quintos.
NUVOLETTA, Díaz, 1500 a medio correr.

1000 METROS

LUCERNA, Justino, 1'3" 3|5.
HIJA, Díaz, 1'5" 4|5.
SOLA, Ruiz, INDIECITA, Pedro, 1'3" 1|5.
LIPTON, Ruiz, CHOCOLATE, Vallillo, 1'3".
PURO, Francisco, 1'5" 2|5.
MONTENEGRINO, Larriera, a medio correr.
DESPACITO, Vallillo, 1'5".
LILO, Larriera, 1'1" 2|5.

800 METROS

ARABIO, peón, 52".
SUIPACHERO, Lupi, 51" 3|5.
OUBLI, Díaz, 55" 3|5.
CAPITONGO, Ruiz, MARUJA, Lupi, 55' 1|5.
ARAÑON, Raúl, 52".
MARCIANO, Gazzano, suave.
ASTILLERO, peón, 51" 2|5.
ROULER, con el domador, suave.
MARUSSIA, Iriarte, 51" 3|5.
LEMIN, Ciriaco, ROMANCERA, Antonio, 50".
ARAFO, Andrés, 50" 2|5.
EL LOQUITO, Moreno, suave.
BUFONA, Pivoto, LARRAIN, Ramos al freno.
ALPINO, Raúl, 53" 2|5.
FIAMMA, Andrés, suave.
APARECIDO, Tapia, a medio correr.
ZALDIA, Ruiz, PETITE CHEVRE, García, 49" 1|5.
PROVIDENCIA, Pedro, a voluntad.
CELIA, Tapia, 53" 2|5.
BARRAGUEIRO, Francisco, 52" un quinto.
CIMBEL, Morteyru, 50" 1|5.
CARBALHO, Luppi, 51" 1|5.
LASTIMOSO, Justino, 49" 4|5.
CUYANITA, Ruiz, MORADA, García, 50" clavados.
VILLANEGRI, Andrés, 51" 4|5.

700 METROS

GRANDIOSA, Andrés, 44".
MASCARITA, Pivoto, 45" 2|5.
TARJADOR, Díaz, 44" 4|5.
CARA VUELTA, Díaz, 44" 3|5.
VIDALA, Raúl, 45" 2|5.
HUGO, peón, 44" 1|5.
PICANTE, López, opuesto 41" 1|5, MONTE VERDE, Alcalde, EL MIRLO Bernoche, 42" 1|5.
TACALITE, Andrés, suave.
DELI, Antonio, GIRASOL, Luppi, 44".
MARIA ELENA, García, dos partidas a medio correr.
ERRANTE, Díaz, 48".

COMPETIDORES Y MONTAS

Primera carrera

PREMIO BIMBO. — 1500 METROS

1 GRITO DE GUERRA, 56, O. Ruiz.
2 SCHVEIN 56|51, C. Lupi.
3 ARFIL 56|52, C. Rodríguez.
4 EL CARO 56, F. Guadalupe.
5 LAURO 56|52, G. Rodríguez.
6 BERRY AU BAC 56, P. Batista.
7 LINDA FLOR 51, V. Vallillo.

Segunda carrera

PREMIO ZOPISA. — 1400 METROS

1 PUNTERA 56, O. Ruiz.
2 ROSARITO 56, V. de Bernoche.
3 PROPINA 56, F. Guadalupe.
4 MARIA 56|54, C. Lupi.
5 LISONJERA 56, J. Batista.
6 AL MAR 56, X. X.
7 BAMBOLLERA 56, E. Mieres.
8 BANDERA 56|53, A. López.
9 ARGY 56, M. Alcalde.

Tercera carrera

PREMIO ROLO — 1300 METROS

1 MARTONERO 56, O. Ruiz.
2 GRITO RARO 56, M. Alcalde.
3 ANTETODO 56, P. Batista.
4 ALPISTE 56|54, J. R. García.
5 ALBUR 56, X. X.
6 PIROCTENICO 56, X. X.
7 SIMOON 56, J. Batista.
8 DON MIGUEL 56, F. Guadalupe.
9 MONOPOLIO 56, A. Batista.

Cuarta carrera

PREMIO TACTICA (1931). — 1600 METROS

1 NOVEDOSA 58|54, C. Rodríguez.
2 AGUA HELADA 57|55, J. R. García.
3 (MANDOLINA 55, P. Batista.
4 (METAFORA 53, J. Batista.
5 VOLTERETA 54, R. Rodríguez.
6 ARCANA 53|50, A. López.
7 LADY BERKELEY 53|50, B. Ramos.
8 CHACHA 50, A. López.
9 FATUA 50, M. Alcalde.

Quinta carrera

GRAN PREMIO NACIONAL — 2500 METROS

1 ROLO 57, O. Ruiz.
2 (BIMBO 57, J. Batista.
3 (PURE BOY 57, X. X.
4 CLAXON 57, M. Tapia.
5 GUISO 57, E. Mieres.
Sin descargo para aprendices.

Sexta carrera

PREMIO A RECLAMAR — 1300 METROS

1 MOB 56|55, C. Lupi.
2 IRRESISTIBLE 57, (no corre).
3 RODADA 55|51, C. Rodríguez.
4 SESAME 55, X. X.
5 CUBANO 55, B. Morteyru.
6 SANTULON 52 (no corre).
7 DON ROBUSTO 53, F. Guadalupe.
8 AMURADO 53|51, J. R. García.
9 TUYU CUE 52, J. Batista.
10 BARQUINCHO 52|49, A. López.

Séptima carrera

PREMIO [illegible].—2.400 METROS

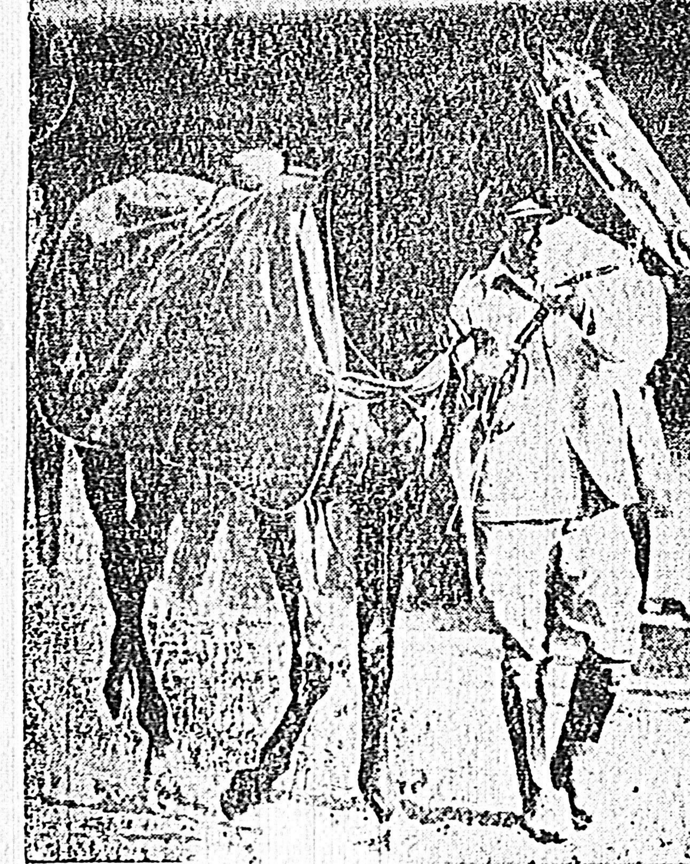
1 PAGLIACCIO 57, Andrés Batista.
2 (MISS PURITY 57, M. Alcalde.
3 (MONETARIO 53, (dudoso).
4 EL DUQUE 53, V. Vallillo.
5 GRITO DE MODA 52|53, F. Guadalupe.
6 CARDENAL 49, A. Batista.
7 TURBULENTO 47|43, J. R. García.

Octava carrera

PREMIO CARRIGBYRNE. — 1200 METROS

1 (SERENO 56, O. Ruiz.
2 PEDIGUEÑO 55|52, A. López
3 HERNANI 54|52, C. Lupi.
4 CANGUSSU 53, X. X.
5 TALADRO 52, J. Batista.
6 CAYOTE 52, E. Mieres.
7 CACHETAZO 52|50, C. Rodríguez
8 RECOPO 52|49, J. Pastor.

LA VUELTA DE UN CABALLO DE EXCEPCION



Según lo anuncia el conocido compositor Francisco Maschio, Payaso, el crack de Palermo, estará en condiciones de volver a correr el año próximo. Es de desear que sus deseos se vean cumplidos. La vuelta a las pistas de un animal de los valores de excepción es siempre un acontecimiento que reciben con inmenso júbilo todos aquellos que siguen con interés la vida del turf.

LA CAJA OBRERA

BANCO DE AHORRO Y CREDITO

Se hace saber a los señores accionistas que ha quedado abierto el registro de suscripción para las nuevas acciones a emitirse de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Extraordinaria del 16 de octubre ppdo. El deseo de hacer uso del derecho preferencial deberá expresarse antes del 16 de diciembre próximo.

El Directorio.
v.dic.13

Las últimas cotizaciones de las carnes chilled

En el mercado de Smithfield se han registrado estas últimas cotizaciones de las carnes chilled:

Carnes de la Argentina:	
Cuartos traseros . . .	$ 0.220
Cuartos traseros . . .	" 0.315
Carnes del Uruguay:	
No se vendieron.	

SE EFECTUO EL RECONOCIMIENTO DE LOS PRESOS

Gabino Ortells, está ya alojado en el Cuartel de Bomberos

Ayer de mañana se efectuó, como estaba anunciado, el reconocimiento de los presos a raíz de los sucesos del Paso del Molino.

El acto fue en general, como todos los similares, no habiendo ocurrido novedades de importancia.

EL "SPEAKER"

El señor Mattos, de la Secretaría de Investigaciones, ofició de "speaker", anunciando a los desfilantes por sus respectivos nombres.

SE INICIA EL DESFILE

Alcides Vicente Elizondo fué el que inició el desfile. Como recordará el lector, este sujeto fue quien convenció a Gaggero, para que tomara intervención en el hecho.

RAMON MILLER

Le sigue este individuo, quien mediante una credencial cívica que halló en la calle, adquirió las armas en una casa central.

RAUL GALLERO ROSSI

Desfiló después este pobre muchacho, víctima de sus malas compañías y peores lecturas de libros anárquicos. El muchacho, por su aspecto, imprimió más bien lástima a los presentes.

TOMAS DENIS

El entregador, el que "cantó" pronto y fué quien suministró todos los datos a la policía para el buen resultado de la pesquisa.

JOSE ORTELLS

En último término apareció el "simulador" Ortell. Realizó el desfile esposado y celosamente vigilado.

Se portó bien y no le dió por tirarse al suelo, ni gritar.

ORTELLS, ESTA YA EN INVESTIGACIONES

En la tarde de ayer este delincuente fué llevado al Cuartel Centenario, en mérito de que está ya restablecido.

El hombre nada tiene que envidiar a su hermano José, pues se hace "el muerto" a la perfección.

A la noche fué interrogado por el Juez de Instrucción.

GABINO ORTELLS, IMITANDO A ZACCONI

Gabino erró la profesión; en las tablas hubiera triunfado ampliamente. Aquí lo vemos haciéndose el moribundo. Zacconi, el genial actor dramático, no lo hubiera hecho mejor.

AUMENTAN LAS DEPORTACIONES

A los nombres que dimos a conocer, agregamos ahora, a los embarcados ayer en el vapor "Arlanza", con destino a Vigo.

Los anarquistas en busca de mejores aires son: Idelfonso García Gil, Hipólito Vidal Araújo, Arturo Vidal Parada, Javier Pose Varela.

Para Italia serán deportados en fecha próxima, otros elementos de acción.

HAY QUE ESPERAR...

Así nos dijeron anoche en Investigaciones: "Espere muchachos hasta mañana y entonces los pondremos al corriente de todas las andanzas de la banda de los Ortells".

Ya lo sabe, pues, el lector. Será hasta mañana.

LA VIDA EN EL MAR Y EN EL RIO

SALIDA DEL "AUGUSTUS"

Ayer, poco después de medio día, zarpó para Génova y escalas la moto nave italiana "Augustus".

La lujosa y rápida nave tomó en nuestro puerto un buen número de pasajeros, correspondencia y una partida de fardos de lana.

Entre los pasajeros de la clase de cámara que llevaba el "Augustus", de ambas orillas del Plata, estaban: doctor Pedro L. Baliña y familia, doctor Fabrizio Arlotta, Julia de Carril Carabassa y familia, doctor Angel M. Cásares y familia, Mariano S. Escolada, Rufino Varela y señora, G. Perazzo y familia, Pilar Taboada, Carlos Van Bernard, etc.

Iban también los siguientes religiosos, R.R. P.P. Mario Caracciolo, Juan V. Monticelli, Lorenzo Mazzuchi, Miguel Mucuente, Francisco Rovida y Rafael Trotta.

Los oficios religiosos de a bordo van a cargo del capellán del "Augustus" R. P. Merani Pietro.

HOY SALE EL "ANDALUCIA STAR"

Esta noche zarpará para Londres y escalas el vapor inglés "Andalucía Star" que tomará en nuestro puerto pasajeros de cámara, correspondencia y carga, entre la que figura una partida de cajones de huevos y pavos congelados con destino a los mercados londinenses.

"DUQUE DE CAXIAS"

El vapor brasileño "Duque de Caxias" llegado de Manaos y escalas y que opera frente al hangar N.o 11, seguirá para Buenos Aires en cuanto termine sus operaciones.

"ALSINA"

Ayer a las 5 de la tarde llegó de Génova, Marsella y escalas el vapor francés "Alsina" que atracó a muros de la dársena I para desembarcar pasajeros y operar en descarga, siguiendo después para Buenos Aires.

EXCURSION DE PESCA

El domingo próximo se realizará a la Isla de Flores una excursión de pesca organizada por el Touring Club Uruguayo.

CORREOS MARITIMOS

DE EUROPA Y BRASIL

Diciembre —
1—en el Eubée, fechas 9|11.
1—en el Flandria, fechas 13|11.
2—en el Belvedere, fechas 7|11.
3—en el Oceanía, fechas 18|11.
4—en el Monte Rosa, fechas 15|11
4—en el Deseado, fechas 15|11.
7—en el Asturias, fechas 21|11.
8—en el Campana, fechas 22|11.
11—en el General Osorio, fec. 23|11.
12—en el Cap Arcona, fechas 20|11.
14—en el Almeda Star, fec. 28|11.
14—en el H. Princess, fechas 29|11.
14—en el C. Biancamano, fechas 1|12
17—en el Kerguelen, fechas 27|11.

DE NORTE AMERICA Y BRASIL

Diciembre —
5—en el W. Prince, fechas 18|11.
13—en el P. American, fechas 25|11.

DE GRAN BRETAÑA UNICAMENTE

Diciembre —
8—en el Duquesa, fechas 19|11.
14—en La Rosarina, fechas [illegible]

DE JAPON Y SUD AFRICA

Diciembre —
4—en La Plata Maru, fech. 14|10.

PARA BRASIL Y EUROPA

Noviembre —
30—And. Star. Dest. 21|12.
30—H. Chieftain. Dest. 21|12.

Diciembre —
2—M. Pascoal. Dest. 24|12.
7—Flandria. Dest. 29|12.
8—S. Nevada. Dest. 30|12.
8—C. A. Agustín. Dest. 30|12.
9—Eubée. Dest. 8|1.
9—Oceania. Dest. 28|12.
13—Asturias. Dest. 2|1.
14—Deseado. Dest. 6|1.
15—Belveder. Dest. 13|1.
15—C. Arcona. Dest. 31|12.
15—M. Rosa. Dest. 8|1.
16—Campana. Dest. 4|1.

PARA BRASIL, JAPON, CENTRO Y NORTE AMERICA DESDE BUENOS AIRES

Diciembre —
2—A. Legion. Dest. 21|12.
7—Delsud. Dest. 3|1.
9—W. Prince. Dest. 27|12.
11—La P. Maru. Dest. 24|2.

PARA GRAN BRETAÑA

Diciembre —
6—en el Dunster Grange.
14—en El Paraguayo.

PARA PUERTOS DEL SUR Y MAGALLANES DESDE B. AIRES

Diciembre —
6—en el Buenos Aires
7—en el José Menéndez.

MOVIMIENTO FLUVIAL

De la vecina orilla llega hoy el "Ciudad de Buenos Aires", que sale por la noche.

Mañana llega y sale el "General Artigas".

LA POLICIA DESCUBRIO UNA GUARIDA DE LADRONES

El comisario de la seccional 12a y subcomisarios Arrieta, Velázquez y Bassini y oficiales inspectores Silveira y Céspedes, por denuncias dadas con los números 3707 y 3709 de la calle Cook, donde habitan Luis César Chossi y el L. C. Chato Lemo, hallando gran cantidad de ropas, un radio y comestibles, todo lo que se estima en un valor que oscila entre los 800 a 900 pesos.

Además los funcionarios policiales se incautaron de herramientas para la comisión de robos.

Chossi se encuentra detenido; no así Lemo que permanece prófugo.

Liga Nacional Contra el Alcoholismo

La Comisión Directiva de la Liga Nacional contra el Alcoholismo, invita a sus asociados a concurrir al homenaje a la memoria del doctor Joaquín de Salterain con motivo de la colocación de una placa de bronce en la calle que llevará su nombre cuyo acto se efectuará hoy 30 a las 17 horas y media.

Punto de reunión: Municipio y Gonzalez Ramirez.

Teatro Música

HOMENAJE A VERDI

En el Instituto homónimo se celebra esta noche un homenaje al ilustre compositor italiano.

Nuestra página no puede permanecer indiferente tratándose de un aniversario que se refiere al Maestro. Para nosotros, Verdi tiene todos los valores que consagran en la historia a los genios, y tiene algo más que no pueden lucir muchos grandes hombres: una vida de trabajo constante y fecundo, sana en sus ejemplos y ejemplarizadora por lo sana.

Compositor genial al que veneramos, músico sincero cuya sinceridad nos ha emocionado siempre, nuevo en las viejas formas y en las nuevas formas original sin afectación, siempre espontáneo, siempre inspirado, siempre Verdi...

Las páginas que lo han consagrado y que forman parte del repertorio general de ópera, no son sino una parte de su obra. Es indudable que la de más brillo y valor, pero en la que tienen derecho a figurar en un plano de igualdad, otras obras. El año musical próximo pasado fué un año de reivindicaciones para Verdi. "Nabucco", "Macbeth" "I Lombardi" y "Simon Boccanegra", se pasearon por los escenarios italianos, norteamericanos y alemanes con suerte diversa. "I Lombardi", envejecida y con una débil trama, es posible que vuelva al archivo, reconociéndose, no que carece de valor, sino que su estructura dramática no resiste comparación con la partitura copiosa e inspirada.

Las otras fueron otros tantos éxitos, y este año se inaugura la temporada del "Scala" con "Nabucco". En otros escenarios se preparan nuevas o semejantes exhumaciones, de las que nos ocuparemos a muy breve plazo, con la satisfacción de señalar un acierto.

"I Masnadieri" merece volver a la vida del repertorio de los grandes teatros, como las óperas citadas. Escrita sobre un libreto inspirado en "Los Bandidos" de Schiller, atesora valores netos indiscutibles.

Y cuando un nuevo Didur surja en la escena, acompañado de la mise en scène de un Alejandro Sarine para rodear su actuación, habrá también llegado el día de la reivindicación de "Attila" y nos sorprenderemos que haya vivido olvidada tantos años.

"Luisa Miller" puede también figurar entre las exhumaciones verdianas realizadas con éxito.

Deseamos, claro está, para estas representaciones el respeto máximo, y sólo son posibles en tres o cuatro teatros en el mundo. Pero no ha de pasar mucho tiempo antes que celebremos cerca nuestro el éxito que han merecido estos frutos de la fecundidad del admirable músico nacido en Roncole el 10 de octubre de 1813.

EL HOMENAJE EN SI

El I. Verdi ha planeado sobre la base del plantel de alumnos del Sr. Corallo, un recital de canto. El programa no nos habla del "divo" H. o de la "diva" J. Se refiere sólo a alumnos.

Esta sencillez, ponderable, nos exime de hacer observaciones sobre ciertas osadías que el mismo programa ostenta. Creemos que ello, no obstante, no debe ser criticado, ya que son una exposición de valores vocales de estudiantes que no pretenden hacerlo impecablemente, y cuyas versiones nos permitirán apreciar los progresos, los atrasos o los estancamientos realizados.

Toda escuela de canto en esas condiciones nos resulta simpática, sin perjuicio de nuestro juicio, que podrá ser favorable y que será siempre sereno y severo.

Estudiar a diez o doce voces distintas a las que se ha seguido durante un tiempo en su evolución, cada cierto tiempo, es un verdadero placer intelectual; aunque las versiones sean imperfectas y los cantantes bisoños.

LOS INTERPRETES

Los hay de ambos sexos, de todas edades, de todos valores, de todos los registros.

Nos ha sorprendido leer que la Srta. Fontana, a quien catalogamos como soprano ligera hace dos meses, cantará además de "La Traviata" un trozo de "Manón" de Puccini, lírica spinta, otro de "Norma", dramática, y otro de "Forza del Destino", de idem. Adelantamos nuestra sorpresa porque esta variedad de registros usados por un estudiante nos parece criticable. Claudia Muzzio ha podido cantar esas tres obras en su madurez por ser una voz y una escuela excepcionales. Queremos creer que la Srta. Fontana ha hecho progresos extraordinarios para permitirse y que le permitan ese lucimiento.

Oiremos por vez primera a la Srta. de García Martínez, sobre quien nuestro compañero E. E. P. vertió una opinión llena de esperanza hace un mes. También por vez primera al tenor Hermida y a la señorita Violeta Eraucquin.

* * *

Destacamos en el programa una página nueva para nosotros, es decir, que no hemos oído jamás, y que mucho nos placería se cantara bien. Nos referimos a la escena de "I Masnadieri" Come il baccio d'un figlio, etc., dúo de bajo y tenor.

DON QUIJOTE.

o "El Descubrimiento del Fuego", y es un drama prehistórico a la manera de un cuento escenificado, con ilustraciones musicales y coreográficas.

En la interpretación de esa obra, que presenta todas las características de una espectacular feerie, intervendrá un gran número de alumnos de la Escuela República Argentina, entregados en estos momentos, con fervoroso entusiasmo, a los ensayos, que se realizan diariamente con constante dedicación, ultimándose asimismo todos los detalles referentes a la presentación, que se realizará con decorados originales del señor Norberto Berdía, estando la dirección musical a cargo del maestro Gerardo Grasso.

Recital de Lieder de la señorita Teller de Menézes

El próximo domingo por la noche ofrecerá un concierto vocal en el Estudio Auditorio, la distinguida cantante brasileña señora Julieta Telles de Menezes.

La señora Telles de Menezes, que es desde hace algunos días huésped grata de nuestra capital, y a quien tuvimos ocasión de oír ya hace algunos años, habiendo dejado una excelente impresión en el recuerdo de nuestros aficionados, vuelve de realizar una vasta jira artística por los países europeos, en los que dió a conocer en sus conciertos música de compositores sudamericanos, figurando con frecuencia en sus programas obras de nuestros músicos más destacados. En una reciente actuación en Buenos Aires, por otra parte, acaba de renovar ahora los brillantes triunfos de su jira anterior, habiendo merecido sus facultades de cantante, conceptuosos elogios de la crítica más autorizada. Es una exquisita intérprete de la música vocal de cámara, y en especial modo de las canciones de carácter folklórico de los diversos países sudamericanos.

En su reaparición ante nuestro público, ofrecerá el domingo la señora de Menezes un selectísimo programa especialmente dedicado a la música de nuestro continente, integrado por obras de los más notables autores brasileños de lieder, y de nuestros músicos Eduardo Fabini, Luis Cluzeau Mortet y Luis Mondino.

La velada será dedicada en honor a los delegados a la VII Conferencia Americana Internacional, que en estos momentos se reune en nuestra ciudad, y dará necesariamente lugar a una brillante fiesta en su doble aspecto artístico y social.

"La revista de dos centavos" será estrenada hoy

La transformación que requiere el teatro Solís y la preparación de toda la maquinaria y la decoración que exige la presentación de la famosa "Revista de dos Centavos", que la empresa de Solís quiere dar a Montevideo en idéntica forma que fué presentada en el Sarmiento de Buenos Aires, ha hecho que la "première" anunciada para anoche fuera postergada para hoy.

A pesar de la numerosa legión de artesanos que a las órdenes del escenógrafo Raimundo actúa con actividad inusitada, no fué posible llegar oportunamente para la función de ayer, no obstante estar totalmente agotadas las localidades y con el deseo que abriga la empresa de que el espectáculo ofrezca un absoluto sentido armónico, se dispuso esta postergación, perjudicando sus propios intereses.

Mañana "La Revista de dos Centavos" será ofrecida tres veces: a las 19, en sección vermouth especial, y a las 21 y 45 y 23, en secciones nocturnas.

ANOCHE SE ESTRENO OTRA REVISTA

"¡Las chicas dicen que sí!"

Bueno eso de que digan que sí no ha de ser si le preguntan por la bondad de la revista. El género está en baja, mejor dicho, se está suicidando lentamente. Ya no se trata, simplemente, de hacer reír más o menos, de entretener o no, se trata, simplemente de aburrir lo menos posible y... no se logra un mínimo soportable.

La revista de ayer no tiene bailables que se destaquen ni escenografía que la realce, y no hablemos de la música en huída alarmante; apenas si puede anotarse un favor del estreno de anoche una o dos escenas de comicidad verdadera, sin que escapen por ello al reproche de cierta verdura casi imposible de eliminar en estos espectáculos.

Ya conocemos de tiempo a Quintanilla, y recordamos que su presencia en la zarzuela al tiempo que valoraba el espectáculo por sus dotes artísticas superiores en comicidad, lo desmerecía con sus excesos poco convenientes. Y a Quintanilla no lo cambió el tiempo; mucho menos el nuevo género de actividad. Y hoy exactamente incurre en los mismos desmanes y sigue siendo, a pesar de todo, la mejor figura del conjunto.

Puede acaso perdonarse a la bailarina Gibellini en este balance negativo de "Las chicas dicen que sí".

En lo demás, y reputámoslo, dada la experiencia casi diaria de estos últimos tiempos, el género agoniza lentamente. Es hora de que se cambie por lo menos, la forma, ya que el contenido es tan malo. Eso tiene que suceder.

En cuanto al valor moral del espectáculo, como todas las revistas, tiene sus inconveniencias serias y por momentos, francamente condenables.

La revista se va. En buena hora sea.

Almotacén.

Falleció en París el celebrado actor y director F. Gemier

Con el fallecimiento de M. Firmin Gemier, ocurrido en París, pierde la escena francesa una de sus figuras de mayor relieve y mejor ganados prestigios. A lo largo de su carrera como actor y director, Firmin Gemier destacó una personalidad poderosa, en permanente inquietud espiritual, acentuado amor al teatro y una ponderable línea de dignidad artística.

Gemier se inició como actor en 1888, presentándose en el teatro Belleville con la pieza "Les pirates de la Savanne". En 1892 ingresó al teatro Libre, pasando dos años después al teatro de L'Ambigu, donde le tocó crear "Les deux gosses". Contratado en el Odeón en 1896, fué cada vez más afirmando sus méritos hasta llamar la atención de Antoine, a cuyo lado actuó hasta 1900, año en que hizo su presentación en el teatro Gymnase, y al siguiente logró el puesto de director de la sala Renaissance. Su inteligencia, su capacidad y su visión teatral lo llevaron luego a ser designado para dirigir el teatro Antoine, que él mismo inauguró el 20 de septiembre de 1906 con la pieza "La vie publique".

Su trabajo de director no interrumpió su labor interpretativa, y así lo vemos en años posteriores como figura de prestigio en las principales salas parisienses, hasta el año 1922, en que fué designado para ocupar el alto cargo de director del Odeón, la segunda sala de París, sólo inferior en categoría a la Comedie Francaise.

El festival de la Escuela "República Argentina"

Se realizará el martes en el Sodre

En el Estudio Auditorio se realizará el martes de la semana entrante, por la tarde, el gran festival artístico organizado por la Comisión Pro Fomento de la Escuela República Argentina, con motivo de la terminación de los cursos en dicho prestigioso instituto de enseñanza.

Será la que se anuncia una fiesta escolar de verdadero relieve artístico por la calidad del programa que se viene preparando desde hace algún tiempo, con celo y actividad promisorios del más brillante resultado.

Entre los números preparados, cabe destacar el estreno de una obra del poeta uruguayo Humberto Zarrilli. Se titula esa obra "Frente Alta"

Cinematografía

HOY EN EL REX "LA CANCION DE HEIDELBERG"

El ambiente particularísimo de las Universidades alemanas ha sido generalmente profícuo para la realización de buenas películas, siempre que éstas fueron encaradas desde un punto de vista intranscendente.

Según lo aseguran los comunicados, "La canción de Heidelberg"—estreno de esta noche en el Rex—lograría plenamente este acierto de realización.

Se trata de un film de la Ufa que cuenta como protagonistas a Willi Forst y Betty Bird.

"La canción del héroe", irá mañana en el Colonial

"El Pobre Héroe"—estreno de mañana en el Colonial—es un film de First National, presentado por Warner Bros.

Lo interpretan Douglas Fairbanks (hijo) y Mary Brian.

Alude a la esclavitud de espectabilidad que significa en el mundo moderno el destacarse por un hecho o una aptitud.

Asociación U. de Autores y Compositores de Música

(ULTIMO AVISO)

Se advierte a los señores Mauricio Ayala Golfarini, Froilán Aguilar, Pascual Buoncristiano, Abel R. Bertiz, Adolfo Braciale, Epifanio Chain, José A. Chain, Benone Calcavecchia, Benito Casal, Félix Duré, Alfonso Fogazza, Juan O. Graviz, Humberto Giampietro, Saturnino Gallo, Carlos Giucci, Roberto Kellog, Federico Laféminа, Diego Larriera Varela, Emilio Musso, Manuel Otero, Américo Perelló, Juan C. Pintos, Luis Quesada, Juan Rochetti, Félix Ramos, Luis Rolero, Valentín P. Ramírez, Pedro Rodríguez Riquero, Aníbal Rodríguez, Sergio Sosa, Pilades Stampanoni, Sucesión de José A. Trelles, Jorge O. Vellozo, Humberto J. Zirolo y José D. Zangaro, que el día 4 de diciembre vence el plazo otorgado para registrar sus obras en esta Asociación, a fin de proceder a la clasificación de socios. Los señores que no cumplan con este requisito, no serán considerados socios de esta entidad. Se advierte, asimismo, que deben enviar con suma urgencia sus direcciones.

La Secretaría.

PROGRAMA DE TEATROS

Esta sección es meramente informativa, y sus anuncios no significan aceptación ni mucho menos aprobación de las obras aceptadas.

TEATRO SOLIS. — Compañía Argentina de Revistas. — Alas 22 y 20: "La revista de dos centavos".

TEATRO 18 DE JULIO. — Compañía de revistas y espectáculos musicales — A las 21 y 20: "¡Ojos y oídos del mundo!"; A las 22 y 20: "¡Las chicas dicen que sí!"; a las 23 y 30: "¡Luces de medianoche!".

TEATRO ARTIGAS. — Compañía española de zarzuela. — A las 21 y 50: "La verbena de la paloma"; a las 22 y 35: "La rosa del azafrán".

Regresó ayer el comandante Muller Dos Reis

Después de una larga permanencia en Río Janeiro, regresó ayer a ésta, abordo del vapor francés "Alsina", el presidente del Centro Navegación Trasatlántica, comandante don Antonio Muller dos Reis, el cual durante su estada en la capital fluminense realizó una gestión entusiasta en favor de la reorganización de la marina mercante brasileña y las tripulaciones, y todo lo que se refiere a las actividades marítimas y portuarias de la gran república hermana.

Un numeroso grupo de amigos esperó ayer en la dársena el arribo del señor Muller Dos Reis que tantas simpatías disfruta en todos nuestros círculos.

"Dígamelo con música", irá mañana en el Ariel

La película "Dígamelo con música", una opereta de Artistas Unidos, es la novedad de mañana en el Ariel.

Los comunicados destacan el valor de sus composiciones musicales, entre las que se cita expresamente la canción de Irving Berlin.

Como ya hemos informado, actúa la gran orquesta de Jack Payne.

"El precio de una mujer", es la novedad del sábado en el Rex

Este film R. K. O. Radio Pictures, que se estrenará el sábado próximo en el cine Rex Theatre, cuenta con la interpretación de William Powell, Ann Harding y Lilian Bond.

Actúa como director, John Cromwell.

"EL LINYERA"

Esta película argentina dirigida por el escritor Enrique Larreta, y en la que toman parte como principales intérpretes Mario Soffici y Domingo Sapelli, se estrenará próximamente en el Cine Rex.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

Se han presentado solicitando contraer enlace las siguientes personas:

Simón Sheffick, 27 años, escocés, comercio, con Inés Hortensia Smith, 23 años, argentina.

Domingo Cortazzo, 33 años, italiano, con Justa Otero, 33 años, española.

Alberto Amon, 44 años, búlgaro, con Margarita Ida Airaudo, 27 años, oriental.

Oscar Antonio Arregui, 33 años, oriental, médico, con Alda Idiarte Amilivia, 25 años, oriental.

Gil Baladán, 31 años, oriental, vareador, con Amelia da Silva, 22 años, oriental.

Jesús Severo Olivera, 33 años, oriental, jornalero, con Isabel González, 17 años, oriental.

Ildefonso Héctor Bastos, 21 años, oriental, jornalero, con Juana Fiesone, 22 años, oriental.

Lino Gómez, 26 años, español, empleado con Genara Alvarez, 30 años, española.

DEFUNCIONES

Día 29

Verónica Sabo de Kabach, húngara, 27 años, casada, H. F. Ferreira.

Francisca Vieira Souza de Bravo, brasilera, 86 años, casada, 8 de Octubre 341.

Francisco Gatto oriental, 21 años, soltero, Vilardebó 1671.

Josefa Citara de Giúdice, italiana, 91 años, viuda, Labandeira 315.

Carmen Pelrano de Morales, italiana, 70 años, casada, Magallanes 1672.

Javier Adalberto Haro, oriental 7 meses, 8 de Octubre 3008.

Aida Rodríguez, oriental, 5 meses, H. P. Visca.

Martín Sabetin, oriental, 7 meses, H. P. Visca.

Crispín Cano, español, 78 años, casado Asilo L. P. del Campo.

María Angélica Blazzo, oriental, 3 días, Maternidad.

María del Carmen Fernandez, oriental, 2 días, Maternidad.

Nair Mirabelle, oriental, 20 meses, Oficial 27.

Blanca Mary Galván, oriental, 7 meses, Minessota 1958.

Manuel Alonso, español, 53 años, soltero, H. Pasteur.

Susana Somoza, oriental, 10 días, Prudencio Vazquez y Vega 1122.

Ramón Leira, oriental, 61 años, casado, Cerro Largo 1309.

Magdalena Saldumber de Maisonave, francés, 60 años, viuda, Cuareim 1537.

Amabilio Fernandez, oriental, 58 años, casado, Avda. Brasil 2369.

Emilia Alvarez de Buffelli, oriental, 42 años, casada, J. Requena 1175.

José Caruso, italiano, 60 años, viudo, H. Maciel.

Dorila Tossani de Moratorio, oriental, 67 años, casada, Rousseau 3680.

Antonia Crespo de García, española, 69 años, viuda Minas 1340.

Alfredo Fleurquin, oriental, 88 años, soltero, San Juan 2796.

Máximo Bellozon, oriental, 51 años, soltero, Sierra 1813.

Mary Walker de Herald, inglesa, 70 años, casada, Morales y Av. Italia.

PROGRAMA DE CINES

Esta sección es meramente informativa y sus anuncios no significan aceptación ni mucho menos aprobación de las obras aceptadas.

REX THEATRE. — 1.a Topaze; 2.a La canción de Heidelberg.

REX POCITOS. — 1.a El abuelo de la criatura; 2.a No quiero saber quién eres.

CINE COLONIAL. — 1.a Yo de día, tú de noche; 2.a A rompe y raja.

GRAND SPLENDID. — 1.a Adiós a las armas; 2.a Dos amores.

CINE CERVANTES. — 1.a Sumergible; 2.a El hijo pródigo.

AVDA. CONCERT. — 1.a Tarzán el hombre mono; 2.a Hacia las alturas.

CINE LUX. — 1.a King Kong; 2.a Melodía en azul.

CINE APOLO. — 1.a Torero a la fuerza; 2.a Lo mutuo acuerdo.

CINE ALCAZAR. — 1.a Melodía de arrabal; 2.a Si yo tuviera un millón.

SPLENDID THEATRE. — 1.a La doncella particular; 2.a La isla de las almas perdidas.

AMERICAN CINE. — 1.a Titanes del aire; 2.a El vals del amor.

CINE LUTECIA. — 1.a La casada alegre; 2.a La amarga victoria.

CINE DEFENSA. — 1.a El hombre y el monstruo; 2.a París, te amo.

CINE PETIT REX. — 1.a Remordimiento; 2.a Espérame.

GLUCKSMANN PALACE. — Matinée: 1.a Ese gato es cegato; 2.a El pueblo ruge; 3.a El asesino de Clyde; 4.a El Doctor X; 5.a Vampiresas de 1933.

CINE METROPOL. — 1.a En nombre de la ley; 2.a Vuelo de Aguilas.

CINE CENTENARIO. — 1.a Melodía de arrabal; 2.a Esta es la noche.

STELLA D'ITALIA. — 1.a Tú serás madre; 2.a El Chiflado.

CINE 21 DE SETIEMBRE. — 1.a Doble sacrificio; 2.a Los tres berretines.